



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y
FINANCIERAS

TESIS

Nivel de conocimiento tributario y desarrollo de
competencias culturales en los artistas de la ciudad de
Pucallpa – Ucayali, 2021

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTOR:

Bach. Aliaga Silva Milton Cesar
Bach. Montesinos Arévalo Valery Francesca

ASESOR:

Dr. Percy Orlando Rojas Medina

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Dirección estratégica comercial

Sub línea:

La contabilidad de la dirección estratégica

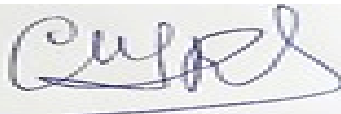
UCAYALI – PERÚ

2021

JURADO EVALUADOR



Dr. Jaime Augusto Rojas Elescano
Presidente



Mg. Nora Inés Ríos Layche
Secretario



Mg. César D. ALMAGA ROJAS
Docente de la FCCyA

Vocal



Dr. Percy Orlando Rojas Medina
Asesor

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad, muchos de mis logros se los debo a ellos, también a todas las personas que estuvieron durante el proceso de toda esta travesía que me facilitaron, ayudaron y ayudaron para alcanzar mis metas.

Valery

Dedico la presente investigación a mis hijos a mi esposa, padres que son el motivo y motor de todos mis esfuerzos y sacrificios que realizo día a día.

Milton

AGRADECIMIENTO

Agradecemos primero a Dios por darnos la vida, la salud y sabiduría para culminar este objetivo que es un paso para alcanzar mis objetivos trazados, de esta manera ser un ejemplo para nuestros hermanos, familiares y amigos y demostrarles que cuando uno se propone una meta se consigue a través de la perseverancia.

Agradecemos a los docentes y directivos de la Universidad Privada de Pucallpa, especialmente a mi asesor, el Dr. Percy Orlando Rojas Medina por sus orientaciones, consejos y paciencia en las orientaciones del desarrollo del proceso de nuestra investigación.

Agradecemos a los artistas de la ciudad de Pucallpa en las diferentes especialidades o rubros árticas en especial a los dramáticos, dancísticos y musicales, por su colaboración en el llenado de nuestro cuestionario de preguntas de las 2 variables el cual fue muy importante para el desarrollo de mi investigación.

A nuestros padres, hermanos familiares y amigos por aceptar y comprender nuestros momentos de ausencia de ausencia por estar dedicado al desarrollo de nuestra investigación.

Milton Cesar Aliaga Silva
Valery Francesca Montesinos Arévalo

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA “

**COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
PRIVADA DE PUCALLPA**

Constancia de Originalidad de trabajo de Investigación N° 83

Pucallpa 30 de noviembre del 2021

Yo, Dr. JAIME AUGUSTO ROJAS ELESCANO, informo a la decanatura y a quien corresponda que se presentó a mi despacho el informe de tesis titulado: “NIVEL DE CONOCIMIENTO TRIBUTARIO Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS CULTURALES EN LOS ARTISTAS DE LA CIUDAD DE PUCALLPA – UCAYALI, 2021”, perteneciente a los bachilleres: MILTON CESAR ALIAGA SILVA y VALERY FRANCESCA MONTESINOS AREVALO.

Facultad : Ciencias Contables y Administrativas
Escuela : Ciencias Contables y Financieras
Asesor : Dr. Percy Orlando Rojas Medina

Habiendo realizado la verificación de coincidencia con el Software Antiplagio PlagScan, los resultados de similitud fueron **27.2%**. El cual está en los parámetros aceptados por las normas de la Universidad Privada de Pucallpa, que es máximo el 30%, por consiguiente, esta Coordinación da su aprobación de conformidad de la aplicación de la prueba de similitud y se autoriza a los bachilleres a continuar con el trámite administrativo correspondiente.

Es todo por informar a su despacho señora Decana.

Atentamente,



Dr. Jaime Augusto Rojas Elescano
Coordinador de Investigación de la Facultad de CCyA/D

CONSTANCIA DE DECLARACIÓN JURADA

Milton Cesar Aliaga Silva y Valery Francesca Montesinos Arévalo con DNI N° 74406835 y 41434160, ex estudiantes de la Universidad Privada de Pucallpa, de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la Escuela de Ciencias Contables y Financieras, perteneciente de la Universidad Privada de Pucallpa.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

Somos autores de la tesis titulada: conocimiento tributario y desarrollo de competencias culturales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021

El cual presento para optar: El título profesional de Administrador.

1. La tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas decretadas por la Universidad Privada de Pucallpa y las normas APA.
2. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros u otras personas.
3. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, manipulados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumimos frente a LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE PUCALLPA, cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la autoría de la obra y/o invención presentada.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumimos las consecuencias y sanciones que nuestras acciones se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Privada de Pucallpa.

Pucallpa 26 de noviembre del 2021

Aliaga Silva Milton Cesar
DNI: 41434160

Montesinos Arévalo Valery Francesca
DNI: 74406835

RESUMEN

El **objetivo** de la presente investigación fue determinar la relación entre el “Nivel de conocimiento tributario y desarrollo de competencias culturales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021”, el **tipo** de la investigación fue correlacional porque se buscó la relación que existe entre ambas variables, el **diseño** de la investigación fue no experimental transeccional porque no hubo manipulación de las variables en todo el estudio y el recojo de la información se realizó en un solo momento.

Los **métodos** utilizados fueron el deductivo porque se trabajó de lo general a lo específico; la técnica utilizada para la recolección de los datos fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario, el cual consistió en la primera variable comprobantes electrónicos de 15 y la variable 2 cumplimiento tributario de 12 preguntas. El enfoque realizado fue cuantitativo.

Los **resultados** de la investigación concerniente a la variable nivel de conocimiento tributario fueron de acuerdo a la tabla y figura 4, se observa el 11,83% de los artistas encuestados de la ciudad de Pucallpa siempre tienen nivel de conocimiento tributario; refieren que casi siempre, 60,22 % de los artistas encuestados tienen nivel conocimiento tributario; también refiere que el 24,73 % de artistas encuestados casi nunca tienen nivel de conocimiento tributario y el 3,22 % de los artistas encuestados nunca nivel de conocimiento tributario.

La **Hipótesis** general fue “El nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con el desarrollo de las competencias culturales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021”, por lo tanto, en la tabla N°10, después de aplicar la prueba estadística Spearman se obtuvo como valor $r = 0,427$ correlación alta positiva y $p \text{ valor} = 0,00 < 0,01$, es decir es altamente significativo.

Por consiguiente, la **conclusión** en la presente investigación fue que el nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con el desarrollo de las competencias culturales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021”,

Palabra clave: Nivel de conocimiento tributario y desarrollo de competencias culturales.

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between the "Level of tax knowledge and development of cultural competencies in artists from the city of Pucallpa - Ucayali, 2021", the type of research was correlational because the relationship that exists was sought Between both variables, the research design was non-experimental, transectional because there was no manipulation of the variables throughout the study and the information was collected in a single moment.

The methods used were deductive because they worked from the general to the specific; The technique used for data collection was the survey and the instrument was the questionnaire, which consisted of the first variable of 15 electronic receipts and the variable 2 of 12 questions of tax compliance. The approach used was quantitative.

The results of the research concerning the variable level of tax knowledge, according to the table and figure 4, 11.83% of the artists surveyed in the city of Pucallpa always have a level of tax knowledge; They refer that almost always, 60.22% of the surveyed artists have a tax knowledge level; It also refers to the fact that 24.73% of the artists surveyed almost never have a level of tax knowledge and 3.22% of the artists surveyed never have a level of tax knowledge.

The general hypothesis was "The level of tax knowledge is significantly related to the development of cultural competencies in the artists of the city of Pucallpa - Ucayali, 2021", therefore, in table N°10, after applying the Spearman statistical test r value = 0.427 was obtained as a high positive correlation and p value = 0.00 <0.01, that is, it is highly significant.

Therefore, the conclusion in the present research was that the level of tax knowledge is significantly related to the development of cultural competencies in the artists of the city of Pucallpa - Ucayali, 2021 ",

Keyword: Level of tax knowledge and development of cultural competencies.

ÍNDICE

Portada	i
Jurado evaluador	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Constancia de originalidad de trabajo de investigación ¡Error! Marcador no definido.	
Constancia de declaración jurada	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
Índice	ix
Introducción	xi
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. Planteamiento del problema.	1
1.2. Formulación del problema.	3
1.2.1. Problema general	3
1.2.2. Problemas específicos.....	4
1.3.1. Objetivo general	4
1.3.2. Objetivos específicos	4
1.4. Justificación de la investigación.....	5
1.5. Viabilidad del estudio.....	6
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	7
2.1. Antecedentes del problema.	7
2.1.1. Antecedente internacional	7
2.1.2. Antecedentes nacionales	10
2.1.3. Antecedentes locales.....	13
2.2. Bases teóricas.....	14
2.2.1. Nivel de conocimiento tributario (variable I).	14

2.2.1.1. Conocimiento y aceptación de las normas (dimensión I).	15
2.2.1.2. Nivel de formalidad (dimensión II).....	16
2.2.1.3. Infracciones tributarias (dimensión III)	17
2.2.2. Desarrollo de competencias culturales (Variable II)	18
2.2.2.1. Competencias artísticas (dimensión I)	19
2.2.2.2. Competencias laborales (dimensión II)	20
2.2.2.3. Competencias políticas (dimensión III)	21
2.2.2.4. Competencias personales	22
2.3. Definición de términos básicos.	23
2.4. Formulación de hipótesis.....	24
2.4.1. Hipótesis general.....	24
2.4.2. Hipótesis específicas.....	24
2.5. Variables.....	25
2.5.1. Definición conceptual de la variable.....	25
2.5.1.1. Nivel de conocimiento tributario	25
2.5.1.2. Desarrollo de competencias culturales.....	25
2.5.2. Definición operacional de la variable.....	25
2.5.3. Operacionalización de la variable.....	26
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....	28
2.1. Diseño de la investigación.....	28
2.2. Población y Muestra.....	29
2.2.1. Población.....	29
2.2.2. Muestra	29
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	32
3.4. Validez y confiabilidad del instrumento.	32
2.2.3. Validez.....	32
3.4.1. Confiabilidad.....	33

3.5. Técnicas para el procesamiento de la información.	35
CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	36
4.1. Presentación de los resultados.....	36
4.2. Discusión.....	51
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	53
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	56
ANEXOS.....	60
Anexo 1 Matriz de consistencia.....	61
Anexo 2 Instrumentos de aplicación.....	63
Anexo 3 Matrices de validación.....	66
Anexo 4 Base de datos de la confiabilidad del instrumento de investigación ...	75
Anexo 5 Base de datos del procesamiento de la informacion de la investigacion	78
Anexo 6 Fotos.....	83

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Índice de tablas

Tabla 1 Dimensión: Conocimiento y aceptación de las normas en los artistas de la ciudad de Pucallpa –Ucayali, 2021	36
Tabla 2 Dimensión: Nivel de formalidad en artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021	37
Tabla 3 Dimensión: Infracciones tributarias en artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021	38
Tabla 4 Variable: Nivel de conocimiento tributario en artistas de la ciudad de Pucallpa –Ucayali, 2021	39
Tabla5 Dimensión: Competencias artísticas en artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021	40
Tabla6 Dimensión: Competencias laborales en artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021	41
Tabla7 Dimensión: Competencias políticas en artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021	42
Tabla8 Dimensión: Competencias personales en artistas de la ciudad de Pucallpa –Ucayali, 2021	43
Tabla 9 Variable: Desarrollo de competencias culturales en artistas de la ciudad de Pucallpa –Ucayali, 2021	44
Tabla 10 Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre las variables nivel de conocimiento tributario y desarrollo de competencias culturales	46
Tabla 11 Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre las variables nivel de conocimiento tributario y dimensión desarrollo de competencias artística	47
Tabla 12 Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre las variables nivel de conocimiento tributario y dimensión desarrollo de competencias laborales	48

Tabla 13 Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre las variables nivel de conocimiento tributario y dimensión desarrollo de competencias políticas49

Tabla 14 Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre las variables nivel de conocimiento tributario y dimensión desarrollo de competencias personales ..50

Índice de figuras

Figura1: Dimensión: Conocimiento y aceptación de las normas	37
Figura2: Dimensión: Nivel de formalidad.....	38
Figura3: Dimensión: Infracciones tributarias	39
Figura4: Variable: Nivel de conocimiento tributario	40
Figura5: Dimensión: Competencias artísticas	41
Figura6: Dimensión: Competencias laborales	42
Figura7: Dimensión: Competencias políticas.....	43
Figura8: Dimensión: Competencias personales	44
Figura9: Dimensión: Desarrollo de competencias culturales	45

INTRODUCCIÓN

La presente investigación busco determinar la relación que existe entre el nivel de conocimiento tributario y el desarrollo de competencias culturales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021, en este sentido se propuso concientizar tributariamente a este sector de la población a cumplir con sus obligaciones tributarias, el cual les servirá también para formalizarse y crecer como empresarios.

El presente informe de tesis fue estructurado en cuatro capítulos de la siguiente manera:

Capítulo I: El Problema de Investigación, se profundiza sobre el problema, su justificación, objetivos de la investigación y otros que se abordan para el correcto conocimiento del tema a investigar.

Capítulo II: El Marco Teórico, se trata de la fundamentación teórica; en la tesis se emplearon tres dimensiones y 9 indicadores de la variable nivel de conocimiento tributario y de la variable desarrollo de competencias culturales con cuatro dimensiones y 12 indicadores.

Capítulo III: La Metodología, contiene la metodología empleada para desarrollar el trabajo de investigación, como el diseño de estudio no experimental, transeccionales, tipo de estudio descriptivo correlacional, el esquema de la investigación, la población, la muestra, se define operativamente al instrumento de recolección de datos y se detalla las técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos.

Capítulo IV: Resultados y discusión, se presentan los resultados obtenidos con la aplicación del SPSSV22. En la discusión de resultados se presenta la confrontación de la situación problemática formulada, con los referentes bibliográficos de las bases teóricas, en base a la prueba de hipótesis y el aporte científico de la investigación.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema.

El Banco Mundial ha apoyado a diferentes gobiernos alrededor del mundo en el diseño de administración tributaria y de reformas de políticas tributarias y tiene una vasta experiencia en los países de ingreso mediano y alto, buscando aumentar los ingresos fiscales en los diferentes países para así obtener mayor inversión para los gastos públicos.

En el último cuarto de siglo, la política tributaria en América Latina ha sido objeto de continuo tratamiento, si bien no siempre se profundizó lo suficiente en la evaluación de sus repercusiones económicas. Su interacción con las políticas macroeconómicas, sus efectos sobre el ahorro y la inversión, y su impacto en la distribución de los ingresos son temas sobre los que aún hay un amplio margen de incertidumbre, si bien se encuentran estudios sobre la situación de países determinados. Históricamente, estos sistemas tributarios se han caracterizado por la escasez de los recursos que generan, necesarios tanto para proveer bienes públicos como para financiar políticas que mejoren la distribución del ingreso.

Aunque en casi todos los países de América Latina ha habido un crecimiento de la presión tributaria media en la última década, el incremento no ha estado al nivel de las expectativas y necesidades. Además de los problemas de

sostenibilidad, en muchos países aún subsisten fuertes presiones de gastos insatisfechos, sobre todo en relación con los programas de reducción de la pobreza y el financiamiento del sistema previsional y de la inversión pública, que se mantiene en niveles mínimos en muchos países.

Actualmente nuestro país viene siendo afectado por un sismo de corrupción cuyo centro se da en las más altas esferas del gobierno, afectando la gobernabilidad del país y causando inestabilidad política, social y económica, lo cual provoca que los empresarios pierdan la confianza en sus autoridades. Dentro de este contexto, el contribuyente siente que todo el esfuerzo que realiza a diario para mantener una calidad de vida digna, se ve afectado por la avaricia y corrupción de sus autoridades que, en lugar de velar por el bienestar común de la sociedad, lo hacen por el de ellos mismos.

En consecuencia, se fomenta una cultura de evasión fiscal que cada año se va acrecentando, llegando alcanzar niveles excesivos perdiendo alrededor de 66 mil millones de soles al año. (Gestión, 2018). El pago de los impuestos que son el deber del contribuyente en beneficio del país, es un elemento casi imperceptible, que aunado al desequilibrio entre los tributos y al aumento del gasto público, forman parte de una determinada cultura en la que practicar la evasión fiscal se concibe como mecanismos “legítimos” para no cumplir con dicha obligación tributaria. Por si fuera poco, la mayoría de empresas y personas jurídicas que conforman la masa tributaria de nuestro país, tienen un alto porcentaje de evasión fiscal.

El nivel de conocimiento tributario también se refleja u observa en el desarrollo de competencias culturales artísticas que es un sector tributario poco difundido en nuestro país, en la presente investigación buscaremos la relación que existe entre el nivel de conocimiento tributario y el desarrollo de competencias culturales en lo cultural, laboral, política y artística, en nuestro país existe una gran cantidad de personas y microempresarios que viven de su arte de su talento y que generalmente no tributan por desconocimiento, por lo que el ente

recaudador SUNAT (Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria) no logra captar los tributos de estas personas naturales o jurídicas.

Nuestra ciudad y específicamente nuestro distrito de Calleria no es ajena a esta realidad de informalidad o desconocimiento cultural artístico, es decir personas que viven de la cultura a través del arte en todas sus dimensiones, porque de infantes generalmente a la mayoría de los artistas locales no les inculcaron conciencia tributaria, solo tienen en la mente recoger las ganancias sin pensar en los impuestos que esto genera para el bien de la sociedad y el cual lo traen y lo viven en su vida adulta, es hacia ese punto donde enfocaremos nuestra atención de manera específica buscando soluciones a este problema tributario en este sector.

El propósito de la presente investigación es conocer la relación existente entre las personas dedicadas al desarrollo de las competencias culturales artísticas en las diferentes disciplinas y el conocimiento tributario que tienen o realizan en favor del fisco. El problema suscitado es que las personas que se dedican y trabajan con el desarrollo de las competencias culturales en sus diferentes disciplinas no pueden crecer ni desarrollarse como empresa porque no tienen el conocimiento y apoyo de la SUNAT y estado ya que la mayoría no tributa.

Asimismo, se propone como posibles alternativas para la problemática identificada en la presente investigación: implementar la cultura tributaria en el currículo nacional de educación básica, como tema transversal y esto conlleve a fomentar el pago de impuesto a los señores dedicados a trabajar con la cultura y el arte ya en sus etapas laborales.

1.2. Formulación del problema.

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la relación que existe entre el nivel de conocimiento tributario y el desarrollo de las competencias culturales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cuál es la relación que existe entre el nivel de conocimiento tributario y las competencias artísticas en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021?

¿Cuál es la relación que existe entre el nivel de conocimiento tributario y las competencias laborales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021?

¿Cuál es la relación que existe entre el nivel de conocimiento tributario y las competencias políticas en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021?

¿Cuál es la relación que existe entre el nivel de conocimiento tributario y las competencias personales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021?

1.3. Formulación de objetivos

1.3.1. Objetivo general

¿Determinar la relación entre el nivel de conocimiento tributario y el desarrollo de las competencias culturales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021?

1.3.2. Objetivos específicos

Identificar la relación que existe entre el nivel de conocimiento tributario y las competencias artísticas en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021

Identificar la relación que existe entre el nivel de conocimiento tributario y las competencias laborales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021

Identificar la relación que existe entre el nivel de conocimiento tributario y las competencias políticas en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021

Identificar la relación que existe entre el nivel de conocimiento tributario y las competencias personales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021

1.4. Justificación de la investigación.

El presente proyecto de investigación se justificó **teóricamente** porque nos permitirá aumentar la teoría existente de las variables de estudio que son nivel de conocimiento tributario y desarrollo de competencias culturales en los artistas de la ciudad de Pucallpa, el cual servirá como material de apoyo para otras investigaciones similares.

El presente proyecto de investigación se justificó **socialmente** porque busco conocer el nivel de conocimiento tributario con el pago de sus impuestos al desarrollar sus actividades laborales a los ciudadanos que se dedican a trabajar con el don artístico o talento con el que nacieron. Resultados que permitirá la toma de decisiones asertivas y así beneficiar a ellos mismos formalizándolos y por consiguiente a toda la sociedad que vivimos en el distrito de Calleria, aumentando la tributación de este sector laboral de la población.

El presente proyecto de investigación se justificó **metódicamente** o metodológicamente porque se utilizó el método inductivo, es decir de puntos específicos o premisas se llegaron a conclusiones generales en lo que respecta a las variables de significancia de los comprobantes de pago y la disminución de la evasión tributaria.

El presente proyecto de investigación se justificó en la **práctica** porque los resultados del estudio ayudaran a contribuir en el aumento de la tributación, en los ciudadanos que viven de su talento cultural de su arte en

todas sus dimensiones y con esto habrá mayor recaudación fiscal para la inversión en el ornato de la ciudad.

Delimitación del estudio.

La presente investigación se delimitó **espacialmente** porque se realizará el estudio en la ciudad de Pucallpa, Provincia de Coronel portillo, departamento de Ucayali.

La presente investigación se delimito **temporalmente** porque se realizará los meses de: mayo, junio, Julio y agosto del 2021.

La delimitación **teórica** del presente trabajo de investigación fueron las variables: Nivel de conocimiento tributario y desarrollo de competencias culturales, de las cuales se desagregará sus dimensiones e indicadores conceptuales y de los cuales se convertirán en preguntas que serán aplicadas en un cuestionario.

1.5. Viabilidad del estudio.

En la viabilidad **técnica** del presente proyecto de investigación fue factible por la disposición de los recursos teóricos, financieros, humanos confiables y materiales necesarios para su ejecución, también técnicamente se contó con instrumentos, herramientas, métodos, procedimientos y asesoría de expertos tanto internos como externos.

La viabilidad **ambiental** del presente trabajo de investigación por tratarse de un proyecto de investigación correlacional y netamente académico no genero impacto ambiental negativo en ninguno de los componentes del ecosistema de nuestra región.

La viabilidad **financiera** del presente trabajo de investigación, estuvo financiado íntegramente por los bachilleres: Valery Francesca Montesinos Arévalo y Milton Cesar Aliaga Silva.

En la viabilidad **social** del presente trabajo de investigación se logró construir un equipo de trabajo debidamente implementado a nivel teórico,

práctico y metodológico. Donde todos los entes comprometidos colaboraron coadyuvaron sus conocimientos específicos en su materia.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema.

2.1.1. Antecedente internacional

Pulecio. (2018). *Uso de la hipermedia para el desarrollo de competencias artísticas de los estudiantes del nivel preescolar de la institución educativa Agroecológico Amazónico Buinaima sede central del municipio de Florencia Caquetá, Colombia 2016.* (Tesis de post grado). Universidad Norbert Winer. Colombia. En la presente investigación se llegó a las siguientes conclusiones el cual pretende determinar la medida en que el uso de la Hipermedia influye en el desarrollo de competencias artísticas en los estudiantes del nivel preescolar en sus diferentes dimensiones de desarrollo actitudinal, cognitivo y práctico comunicativo.

Para alcanzar dicha finalidad se diseñaron y aplicaron dos encuestas; una orientada a docentes para evaluar el uso institucional de la hipermedia en el desarrollo de las competencias artísticas, y otra, una encuesta didáctica orientada a estudiantes, que además de la finalidad anterior, permitió hacer uso de diferentes herramientas de la hipermedia como son las imágenes, los audios, los videos, etc., para mejorar su integración en las clases de educación artística. Para el desarrollo se utilizó la investigación aplicada pre experimental, tomando como muestra los 22 estudiantes en el nivel preescolar, matriculados en el grado

transición en la sede central de la Institución Educativa Agroecológico Amazónico Buinaima en 2006. Como conclusión se encontró que el incentivar el uso de la hipermedia para el desarrollo de competencias artísticas en niños de nivel preescolar, no solo es posible sino necesario para acercarlos a diferentes saberes aplicados a la ejecución de prácticas artísticas, prácticas culturales y a la preservación del patrimonio artístico y cultural de los pueblos desde la educación inicial.

Giráldez. (2009). La competencia cultural artística en la educación obligatoria y en la formación inicial del profesorado. *Research Gate*. January Periferica 1(10):41-54. DOI:10.25267/ Periferica. 2009.i10.03. En el presente artículo se llegó a las siguientes conclusiones que el debate sobre las competencias comienza a adquirir cada vez más relevancia en los distintos ámbitos y niveles educativos.

Las competencias son consideradas como un componente fundamental de un largo proceso formativo que se inicia en la educación obligatoria y se extiende a la educación superior, relacionando de forma directa la cultura universitaria con el aprendizaje a lo largo de la vida y el mundo del trabajo. Entre las distintas competencias, este artículo se refiere de manera específica a la cultural y artística; una competencia que, aunque mencionada de manera explícita en diversos documentos legales, corre el riesgo de ser infravalorada tanto en el ámbito de la educación general como en el de la formación inicial del profesorado.

Aguar. (2005). *Cómicos, Músicos y Creadores Ambulantes en el Centro y Sur de Quito. Lucha desde los intersticios*. (Tesis de pregrado). Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador. En la presente investigación se ha evidenciado el carácter propositivo de las estrategias discursivas de los cómicos y músicos ambulantes del centro y sur de la ciudad de Quito, que, a través de sus representaciones, juegos y astucias paródicas, posibilitan nuevas formas de percepción de la vida cotidiana, y modos alternativos de acercarnos a la realidad. El cómico y músico ambulante, representante de la calle, es un lector privilegiado de la urbe como narrador de pequeñas historias de la vida cotidiana, de los sucesos del país, y de sus habitantes. Recoge en sus textos cómicos las historias

de la ciudad, los modos y formas de actuar de los habitantes, así como también sus expresiones culturales y sociales.

El cómico y músico popular es ante todo un representante de "lo popular". No cualquiera puede ser un cómico o músico ambulante; para serlo, necesita manejar los mismos códigos y lenguajes de sus espectadores. La condición de artistas populares no está exenta de haber pasado por cursos académicos de teatro, música o acrobacia, su posibilidad de triunfo en las calles reside en su condición cultural. Lejos está cualquier artista de ser reconocido por sus espectadores si para ellos su obra no guarda un significado con sus vidas y no se desprende de las calles como propuesta.

La propuesta del Municipio de Quito a través de su Centro de cultura, de eliminar o exiliar a los cómicos y músicos ambulantes del Centro de la ciudad, nace como una política impositiva. Con la implementación de las políticas culturales en la Zona Centro, los cómicos y músicos ambulantes han tenido que abandonar por la fuerza las calles y plazas del Centro. Este conflicto no solo ha sido manejado a nivel coercitivo, sino también a partir de la creación de representaciones estereotípicas negativas para anular "al otro". Eliminar una forma de expresión artística popular como la de los cómicos y músicos callejeros es eliminar una forma de expresión cultural. Creemos posible la implementación de políticas culturales que respeten la *diversidad cultural, religiosa y social de los involucrados*.

La cultura no puede ser creada, la cultura es el resultado de la vida cotidiana de los habitantes; pensar en crear cultura es reducirla que su manejo y su disertación nazca desde lo "culto" y niega las expresiones que nacen desde lo popular. Las políticas sociales implementadas por parte del Municipio de Quito en el sur de la ciudad se han abierto de manera distinta a las del Centro y del Norte de la ciudad. En el Sur, los espacios públicos han sido tomados por rockeros, artistas plásticos, malabaristas, teatreros, el punk y el mosh resuena en el resto de la ciudad, son expresiones que demandan ser escuchados y ser visibles en la vida cultural y política.

En el Sur de la ciudad, los creadores y artistas están buscando la posibilidad de recuperar al sur como espacio y de crear políticas culturales que incluyan a todos los habitantes en el proceso. Su intención claramente política e ideológica busca reconfigurar los estereotipos sociales negativos que desde hace mucho tiempo se construyen en el Sur. Los cómicos y músicos ambulantes, no están políticamente organizados, actúan más bien, y como diría Víctor Vich, como gestores populares que posibilitan a través de sus representaciones discursivas la construcción y 114 reconstrucciones de estereotipos sociales. En un sentido político no podrían ser vistas como prácticas emergentes contra hegemónicas, pero si estaríamos frente a un intento de construcción de nuevas instancias de crítica política que sin asumirse bajo un carácter eminentemente político consiguen interpelar a los discursos oficiales.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Carranza. (2020). *Nivel de conocimiento tributario y su incidencia en la formalización de los microempresarios del mercado modelo de Chiclayo.* (Tesis de postgrado). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Lambayeque. En la presente investigación se llegó a las siguientes conclusiones, en el cual se identificó que el nivel de conocimientos tributarios de los microempresarios del mercado modelo de Chiclayo es bajo, debido a que muchos de estos demostraron ciertas deficiencias en sus actitudes y compromisos tributarios, ya que tienen desconocimiento de los pagos tributarios y también se evidenció que tienen un poco conciencia y cultura tributaria, algo que genera que los conocimientos sean casi nulos.

Se logró determinar que la formalización de estos microempresarios del mercado modelo de Chiclayo es baja, ya que no se muestran con la disposición de formalizarse, también porque se muestran inconformes con respecto a las acciones o complicaciones que la entidad reguladora impone, ya que las consideran injustas o inapropiadas. También se halló que existe una relación significativa y positiva entre los conocimientos tributarios y la formalización de los microempresarios del mercado modelo de Chiclayo, debido a que en la prueba de

correlación indicó que la significancia bilateral fue 0.000, con lo cual se afirmó la existencia de una correlación.

Finalmente, se pudo concluir aceptando la hipótesis de la investigación, donde se afirmó que el nivel de conocimiento tributario incide en la formalización de los microempresarios del mercado modelo de Chiclayo, esto debido a que los resultados demostraron que el valor del R cuadrado indicó que la formalización se explica en un 71.1% con la variable conocimientos tributarios.

Hanco. (2015). *Informalidad tributaria de las PYMES de espectáculos públicos no deportivos y su incidencia en la recaudación de impuestos en el distrito de San Juan de Miraflores, año 2014.* (Tesis de pregrado). Universidad San Martín de Porras. Lima. En la presente investigación se llegó a las siguientes conclusiones que la falta de información y orientación a cargo de los órganos administradores de tributos; así como no difundir el destino de la recaudación, crea la desconfianza de las pymes de espectáculos públicos no deportivos en el distrito de San Juan de Miraflores originando la existencia de la evasión tributaria, e involucrando al conjunto de personas que participan en la realización de los eventos de espectáculos públicos no deportivos.

Los costos de formalización que se exigen a las pymes de espectáculos públicos no deportivos en el distrito de San Juan de Miraflores, al ser demasiado elevados, alejan a las pymes de ser formales, por consiguiente, no asumen el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Los procedimientos administrativos de la administración tributaria, considerando a la municipalidad distrital, son demasiado burocráticos por lo que origina confusión y desacierto para la formalización de las pymes de espectáculos públicos no deportivos en el distrito de San Juan de Miraflores.

Medina. (2008). *Teatralidad y cómicos ambulantes: Una vía performática de lectura de los espectáculos ambulantes de Lima.* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Perú – Facultad de Ciencias Y artes de la Comunicación. Lima. En la presente investigación se llegó a las siguientes conclusiones.

Primera conclusión final: El sentido de las performances de los cómicos en relación con el uso del espacio público como condición para la representación. El

espacio público de Lima es una zona de comunicación aún por construir, pero se va perfilando su importancia como centro de encuentro y reunión de sus habitantes. Es en la calle y los lugares como parques, alamedas y plazas donde se abren espacios de comunicación no oficiales, los cuales se activan bajo una lógica de relaciones propuesta por quienes los habitan. La reunión y el entretenimiento de la población van configurando, entonces, el sentido de pertenencia a un lugar. Y en tanto se encuentran en el espacio público, este reclama nuevos modos de ser habitado, así como permite nuevas presencias para adquirir sentido como espacio común.

Segunda conclusión final: Sentido cultural de las performances de los cómicos ambulantes. Las performances que realizan los cómicos ambulantes de Lima son actos comunicativos que manejan representaciones estéticas de personajes y situaciones que pueblan su imaginario de referencia social y cultural. Son, además, actividades económicas que reciben un pago por parte del público ante su puesta como espectáculo. Estas performances se presentan en los ruedos dentro de los anfiteatros de la Alameda de modo informal, pues no se cuenta con permisos de las autoridades para la realizarlas. Así, por un lado, la Alameda como lugar de encuentro y relación motiva a un uso libre del espacio por parte de sus paseantes, pero restringe, a su vez, otras formas de entretenimiento como la de los cómicos al considerarlas vulgares y de mal gusto, por ende, que no responden al llamado de lo considerado como cultural por parte de las autoridades.

Tercera conclusión final: El aspecto performativo de relación con el público. La relación que se establece entre el cómico ambulante y su público es fundamental para la dinámica del espectáculo y para su persistencia como práctica cultural y comunicativa en el tiempo. Siendo gran parte de su público 216 de procedencia migrante o descendiente de migrantes, y de sectores populares, sus universos de referencia son tomados en cuenta, y de ellos, elementos que activan su sensibilidad como experiencia, lo cual hace este espectáculo necesario como entretenimiento.

Cuarta conclusión final: El sentido de una teatralidad propuesta desde el contexto de la representación de un espectáculo ambulante. Teatralizar es activar sentidos dentro de una representación, y esta dinámica es externa e interna. Así

como la teatralidad es leída desde el plano de afuera por el espectador, también es pensada por los creadores de una puesta en escena (plano interno) al relacionar los elementos constitutivos del hecho teatral en un tiempo y un espacio precisos, aunque sujetos a la fugacidad del hecho teatral.

2.1.3. Antecedentes locales.

Gonzales. (2020). *Nivel del conocimiento tributario en los comerciantes del Mercado N° 2 distrito de Callería, Pucallpa 2018.* (Tesis de pregrado). Universidad Privada de Pucallpa. Ucayali. La presente investigación se llegó a las siguientes conclusiones que el 91.4% del total de comerciantes encuestados del Mercado N° 2 distrito de Callería de la ciudad de Pucallpa, indican que tienen un nivel del conocimiento tributario moderado.

Esto evidencia que los comerciantes no cumplen su obligación tributaria como lo establecen las normas. Se concluye que el 63.3% del total de comerciantes encuestados del Mercado N° 2 distrito de Callería de la ciudad de Pucallpa, indican que tienen un nivel conocimiento de las normas de manera moderado. Otra conclusión es que el 77.7% del total de comerciantes encuestados, indican que tienen un moderado nivel de formalidad. Finalmente, se tuvo que el 77.7% del total de encuestados, indican que tienen un nivel moderado de aceptación de las normas.

Del Águila. (2020). *Nivel de cultura tributaria y evasión de impuestos de los comerciantes ferreteros del distrito de Raimondi, Atalaya, 2020.* (Tesis de pregrado). Universidad Privada de Pucallpa. Ucayali. En la presente investigación se llegó a las siguientes conclusiones que la correlación de Pearson, demuestra la existencia de una relación significativa entre la variable nivel de cultura tributaria y la variable evasión de impuestos, además dicha correlación es calificada como correlación positiva alta ($r = 0.939$). Por tanto, se acepta la hipótesis alterna, es decir, la cultura tributaria se relaciona significativamente con la evasión de impuestos de los comerciantes ferreteros del distrito de Raimondi, Atalaya, 2020.

La correlación de Pearson, demuestra la existencia de una relación significativa en entre la dimensión conocimiento y la variable evasión de impuestos, además dicha correlación es calificada como correlación positiva alta

($r = 0.942$). Por tanto, se acepta la hipótesis alterna el conocimiento se relaciona significativamente con la evasión de impuestos de los comerciantes ferreteros del distrito de Raimondi, Atalaya, 2020. La prueba de correlación de Pearson, demuestra la existencia de una relación significativa entre la dimensión percepción y la variable evasión de impuestos, además dicha correlación es calificada como correlación positiva alta ($r = 0.892$). Por tanto, se acepta la hipótesis alterna la percepción se relaciona significativamente con la evasión de impuestos de los comerciantes ferreteros del distrito de Raimondi, Atalaya, 2020.

La correlación de Pearson, demuestra la existencia de una relación entre la dimensión comportamiento tributario y la variable evasión de impuestos, además dicha correlación es calificada como correlación positiva alta ($r = 0.704$). Por tanto, se acepta la hipótesis alterna, el comportamiento tributario se relaciona significativamente con la evasión de impuestos de los comerciantes ferreteros del distrito de Raimondi, Atalaya, 2020.

2.2. Bases teóricas.

2.2.1. Nivel de conocimiento tributario (variable I).

Conocimiento tributario.

Según Estrada, S. (2014), menciona que el nivel de conocimiento tributario es el conjunto de saberes, creencias, costumbres, pautas de conducta y manifestaciones en la que se expresa la vida de una sociedad en un espacio y en un periodo de tiempo determinado.

Conocimiento.

Según, (Carvajal, 2002) define al conocimiento como un proceso por el cual el hombre refleja en su cerebro las condiciones características del mundo circundante. Hay que entender, sin embargo, que no es un reflejo simple, inmediato y completo. Por el contrario, se nos hace útil observar el entrelazamiento objetivo de por lo menos tres elementos que actúan dialécticamente, en desarrollo y movimiento: la naturaleza, el cerebro humano y la forma de reflejo del mundo en el cerebro humano.

Tributo.

Según (República del Perú, 2013) el Decreto Supremo N.º 133-2013-EF que aprueba el Texto Único Ordenado del Código Tributario, Derogado 10 del Decreto Supremo N.º 135-99-EF, Este Código rige las relaciones jurídicas originadas por los tributos. Para estos efectos, el término genérico tributo comprende: – Impuesto: Es el tributo cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del Estado. – Contribución: Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales. – Tasa: Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por el Estado de un servicio público individualizado en el contribuyente. No es tasa el pago que se recibe por un servicio de origen contractual. Las Tasas, entre otras, pueden ser: – Arbitrios: son tasas que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público. – Derechos: son tasas que se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o el uso o aprovechamiento de bienes públicos. – Licencias: son tasas que gravan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades de provecho particular sujetas a control o fiscalización.

2.2.1.1. Conocimiento y aceptación de las normas (dimensión I).

Ordaña (2016) son documentos que significan para los contribuyentes un sustento de servicios y posesión de los bienes, los cuales servirán para efectuar algún futuro reclamo o devolución. Estos mismos serán utilizados para la contabilización en el registro de compras, ventas y/o para justificar el costo o gasto realizado, siendo de gran importancia para el control fiscal.; lo que significa evitar la evasión fiscal y promover la formalización empresarial. (p. 59).

Pago de tributos (indicador 1)

Es la obligación del sujeto pasivo de pagar el tributo al sujeto activo (el Estado), y que encuentra su fundamento en un mandato legal condicionado por la Constitución. (Valdés, 1996)

Cronograma de pagos (indicador 2)

Es una herramienta gráfica que presenta un detalle los pagos que se deben desarrollar en los tiempos establecidos, al momento que se emprende un proyecto. (Quiroga, 2020)

Obligaciones tributarias (indicador 3)

Alva, M. (2020). Es la motivación intrínseca de pagar impuestos refiriéndose a las actitudes y creencias de las personas, es decir a los aspectos no coercitivos, que motivan la voluntad de contribuir por los agentes, reduciéndose al análisis de la tolerancia hacia el fraude y se cree que está determinada por los valores personales.

2.2.1.2. Nivel de formalidad (dimensión II)

Se refiere a los procedimientos diseñados para mejorar las contingencias que enfrentan las MYPE haciendo de estas unidades productivas registradas en la administración tributaria, con personería jurídica, sistema de contabilidad; además, en el campo labora garantiza a sus gestores, conductores y trabajadores accesos a un seguro de salud, una jubilación justa, gratificaciones y contrato laboral formalizados (Lahura, 2016 y Ministerios de la Producción, 2017).

Actitudes tributarias (indicador 1)

Sunat. (2004). Este tipo de convenios pueden celebrarse entre la Administración y los contribuyentes morosos que no pagaron oportunamente sus obligaciones tributarias y solamente después de vencido el plazo para el pago. Para que puedan pactarse estos convenios es necesario que la Administración Tributaria esté facultada expresamente por la ley y sean

justificados a su juicio discrecional los motivos que impidieron al contribuyente el cumplimiento oportuno de la obligación. La decisión que adopte la Administración sobre la celebración o no celebración del convenio no debe ser susceptible de ninguna acción o recursos, por tratarse de una facultad discrecional de la Administración.

Nivel educativo tributario (indicador 2)

Golía (2003), señala que es "el conjunto de conocimientos, valoraciones y actitudes referidas a los tributos, así como al nivel de creencia respecto de los deberes y derechos que derivan para los sujetos activos y pasivos de esa relación" (p.1).

Cultura tributaria (indicador 3)

Superintendencia de Administración Tributaria (2020) Cultura tributaria es una conducta manifestada en el cumplimiento permanente de los deberes tributarios con base en la razón, la confianza y la afirmación de los valores de ética personal, respeto a la ley, responsabilidad ciudadana y solidaridad social de todos.

2.2.1.3. Infracciones tributarias (dimensión III)

Mister (2018) Se consideran infracciones aquellas acciones y omisiones dolosas o culposas tipificadas y sancionadas en las leyes. Entendemos por dolosas aquellas que implican la intención de incumplir lo previsto en las normas y por culposas cuando ese incumplimiento parte de la negligencia del obligado tributario.

Sanciones tributarias (indicador 1)

Bahamonde (2013), sobre la sanción tributaria nos dice: El automatismo con el que suelen producirse las sanciones tributarias, no es adecuado a Derecho porque, como se ha señalado, del mismo modo que el proceso de calificación de la

infracción exige atender a varios requisitos imprescindibles (tipificación, autoría, responsabilidad, culpa probada) que puede llevar a la conclusión de que una conducta aparentemente tipificada como infracción no constituye tal o que una conducta objetivamente tipificada como infracción no lo es por falta de culpa probada, el proceso de imposición de las sanciones exige atender a las circunstancias (agravantes, atenuantes) y a los principios (no concurrencia, proporcionalidad) que determinan la sanción procedente, así como a aquellas previsiones legales que influyen en la cuantía de la sanción (conformidad, pronto pago). (p.44)

Elusión tributaria (indicador 2)

Serrano (2012), señala que la elusión tributaria o denominada también fiscal es la utilización de medios lícitos, legales, es decir, no prohibidos por el texto de la Ley, con el objetivo de evitar o disminuir el pago de impuestos y en consecuencia disminuir la carga tributaria (p. 29).

Inestabilidad laboral (indicador 3)

Ruptura de la cohesión social entre los trabajadores, con el rebajamiento de su poder de contratación porque estas fórmulas contractuales les niegan a priori la posibilidad de juntarse con los demás flexibles o con los colegas de plantilla para reivindicar las mismas tutelas (Boltanski y Chiapello, 1999).

2.2.2. Desarrollo de competencias culturales (Variable II)

La “Competencia Cultural” constituye un término relativamente moderno dentro de las ciencias académicas, cuya mención aparece en los años 80 con un consiguiente incremento sustancial de literatura en el tema, no obstante, es a finales de esta década cuando se realizan postulados relevantes desde el

paradigma de la enfermería que enfatizan la importancia de la influencia de la cultura en el cuidado/atención de salud (Zuwang, 2004).

El desarrollo de esta temática fue promovido principalmente por autores estadounidenses en respuesta a los fenómenos demográficos ocasionados principalmente por la migración, que acercaron a personas culturalmente diversas a los servicios de salud. El contraste cultural existente entre el personal de salud y los usuarios, desencadenó dificultades en atención y acceso a la salud, provocadas por las distintas apreciaciones del fenómeno Salud-Enfermedad (Tervalon, 2003). Se hizo evidente la necesidad de considerar la cultura del paciente como un componente elemental en la atención y cuidado en salud debido a las limitaciones generadas a partir de la atención de personas culturalmente diversas. Estas limitaciones se convirtieron rápidamente en un problema a resolver, y, las acciones y reacciones posteriores se enfocaron a disminuir las inequidades en la prestación de servicios de salud.

Varias teorías y modelos se originaron en busca de entender el rol de la cultura en la atención de salud e implementar una competencia en los profesionales que les permitiese responder efectivamente ante las necesidades de pacientes culturalmente diversos. Estos marcos conceptuales y teóricos se consideran como “Modelos de Competencia Cultural”. En este sentido, fue Cross y sus colaboradores quienes cristalizaron el término “Competencia Cultural” definido como “Un conjunto de conocimientos, actitudes, conductas, políticas y programas, que confluyen en una persona, organismo o sistema y que le capacitan para desempeñarse con eficacia en contextos transculturales” (Cross, Bazron, Dennis, & Isaacs, 1989). De esta forma se dio paso al estudio del desarrollo e implementación de esta competencia en los profesionales de salud en busca del desempeño eficiente y efectivo con los grupos étnicos y sociales minoritarios.

2.2.2.1. Competencias artísticas (dimensión I)

Conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de

enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. Asimismo, esta competencia incluye el conocer básicamente las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y utilizar sus códigos para expresarse con iniciativa, imaginación y creatividad. (Berrigasteiz, 2019)

Artes dramáticas (indicador 1)

Según (García, 2012) manifiesta: “Las artes dramáticas se refieren al estudio o a la práctica de toda cualidad expresiva, a la creatividad capaz de ponerla en escena como en la danza, el canto la dramatización, el mimo, entre otros, expuesta en diferentes espacios escénicos ya sean estos de tipo arquitectónico, urbanístico y hasta callejero para el disfrute del público”.

Artes corporales o de danza (indicador 2)

Cuéllar (1998), habla de la danza como un lenguaje del cuerpo y, a la vez, una actividad psicomotriz que combina armoniosamente movimientos en el espacio que una audición musical crea y ordena. La Danza, además, es arte y forma de expresión por medio del movimiento. Su trabajo y desarrollo permite coordinar destreza física, actividad intelectual y expresión de emociones y sentimientos.

Artes musicales (indicador 3)

Son todas aquellas artes que involucran una combinación coherente entre sonidos y espacios de silencio haciendo uso de la melodía y el ritmo para crear así una experiencia estética en la persona que la escucha. (Zuwang, 2004).

2.2.2.2. Competencias laborales (dimensión II)

Según Sagi (2004) citado por (Nieves, 2018), sostuvo que “Era el conjunto de conocimiento, habilidades y actitudes que, aplicados

en el desempeño de una determinada responsabilidad o aportación profesional, aseguraban su buen logro “(pág. 86)

Conocimientos (indicador 1)

Es la respuesta interna y subjetiva de los trabajadores ante cualquier contacto directo o indirecto con alguna práctica, política o procedimientos de gestión de personas (Meyer & Schager, 2007, pág. 77).

Actitudes (indicador 2)

Es el producto del proceso de aprendizaje, es lo que permanece guardado a nivel cognitivo, en la memoria, por medio de la percepción y otros conocimientos previos de la persona (Conceptos, 2019)

Habilidades (indicador 3)

Son las acciones complejas psíquicas y prácticas que permiten el desarrollo de capacidades (Ecured, 2019).

2.2.2.3. Competencias políticas (dimensión III)

Acción ordenada y simultánea donde dos o más partidos políticos presentan posturas que les permiten contender para ganar cargos de elección popular para sus candidatos, esto bajo ciertos lineamientos y en condiciones de igualdad y libertad (Martínez Silva: 2002).

Apoyo de las instituciones públicas y privadas (indicador 1)

Conjunto de principios, conocimientos y métodos que nos capacitan idóneamente para lograr la comprensión, simpatía y apoyo del público hacia nuestra organización. Involucra la creación mantenimiento de relaciones sanas y productivas con públicos determinados con el fin de estimularlos o influenciarlos a que juzguen favorablemente a una organización, la respeten y le

presten apoyo en los momentos de prueba y confusión. Lahura (2016).

Promoción para la cultura (indicador 2)

Es un sistema de acciones que facilita una relación activa entre la población y la cultura, cuya esencia responde a la política cultural. Ecured. (2019).

Estímulos económicos (indicador 3)

Políticas que tratan de estimular la economía y suscitar una respuesta del sector privado. Suele introducirse cuando una economía experimenta problemas y tiene por objeto invertir o prevenir una recesión. Ecured. (2019).

2.2.2.4. Competencias personales

Hellriegel y Slocum (2004), presentan un nuevo enfoque para las competencias gerenciales, en la que enfatizan en un conjunto de habilidades globales claves, que estos autores denominaron manejo, los cuales se explican a continuación.

Cumplimiento de las necesidades personales

Son aquellas cosas que el ser humano necesita para poder vivir una vida plena y saludable. Por ejemplo, salud, alimentación, protección y afecto, entre otras.(Peiró, 2021)

Cumplimiento de las necesidades familiares

Es donde se proveen los recursos necesarios para satisfacer las principales necesidades que todo ser humano tiene. Las principales son alimento, vivienda, seguridad y educación. Peiró, (2021)

Satisfacción personal

Andresen, Domsch y Cascorbi (2007), Un estado emocional placentero o positivo resultante de la experiencia misma del trabajo; dicho estado es alcanzado satisfaciendo ciertos requerimientos individuales a través de su trabajo.

2.3. Definición de términos básicos.

Arbitrios: son tasas que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público. (República del Perú, 2013) el Decreto Supremo N. ° 133-2013-EF que aprueba el Texto Único Ordenado del Código Tributario, Derogado 10 del Decreto Supremo N° 135-99-EF).

Conocimiento: (Carvajal, 2002) define al conocimiento como un proceso por el cual el hombre refleja en su cerebro las condiciones características del mundo circundante.

Contribución: Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales. (República del Perú, 2013) el Decreto Supremo N. ° 133-2013-EF que aprueba el Texto Único Ordenado del Código Tributario, Derogado 10 del Decreto Supremo N° 135-99-EF).

Competencia Cultural. Es definido como “Un conjunto de conocimientos, actitudes, conductas, políticas y programas, que confluyen en una persona, organismo o sistema y que le capacitan para desempeñarse con eficacia en contextos transculturales” (Cross, Bazron, Dennis, & Isaacs, 1989).

Derechos: son tasas que se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o el uso o aprovechamiento de bienes públicos. (República del Perú, 2013) el Decreto Supremo N. ° 133-2013-EF que aprueba el Texto Único Ordenado del Código Tributario, Derogado 10 del Decreto Supremo N° 135-99-EF).

Habilidades. Son las acciones complejas psíquicas y prácticas que permiten el desarrollo de capacidades (Ecured, 2019).

Impuesto: Es el tributo cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del Estado. (República del Perú, 2013) el

Decreto Supremo N. ° 133-2013-EF que aprueba el Texto Único Ordenado del Código Tributario, Derogado 10 del Decreto Supremo N° 135-99-EF).

Licencias: son tasas que gravan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades de provecho particular sujetas a control o fiscalización. (República del Perú, 2013) el Decreto Supremo N. ° 133-2013-EF que aprueba el Texto Único Ordenado del Código Tributario, Derogado 10 del Decreto Supremo N° 135-99-EF).

Satisfacción personal: Andresen, Domsch y Cascorbi (2007), Un estado emocional placentero o positivo resultante de la experiencia misma del trabajo; dicho estado es alcanzado satisfaciendo ciertos requerimientos individuales a través de su trabajo.

Tasa: Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por el Estado de un servicio público individualizado en el contribuyente. (República del Perú, 2013) el Decreto Supremo N. ° 133-2013-EF que aprueba el Texto Único Ordenado del Código Tributario, Derogado 10 del Decreto Supremo N° 135-99-EF).

2.4. Formulación de hipótesis.

2.4.1. Hipótesis general.

El nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con el desarrollo de las competencias culturales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021

2.4.2. Hipótesis específicas.

El nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con las competencias artísticas en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021

El nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con las competencias laborales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021

El nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con las competencias políticas en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021

El nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con las competencias personales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021

2.5. Variables.

2.5.1. Definición conceptual de la variable.

2.5.1.1. Nivel de conocimiento tributario

Salazar (2015) define el conocimiento tributario como el entendimiento sobre la naturaleza fundamental de los tributos desde la perspectiva de una política fiscal responsable para el desarrollo de los Estados.

2.5.1.2. Desarrollo de competencias culturales.

Martínez (2006) La competencia cultural son los conocimientos, actitudes, conductas e incluso políticas que capacitan a un profesional para trabajar en diferentes contextos interculturales. La competencia cultural depende de cada profesional para ganar capacidades interculturales. No es un proceso lineal.

2.5.2. Definición operacional de la variable.

2.5.2.1. Nivel de conocimiento tributario

Se entiende por conocimiento tributario a las dimensiones por las cuales se reconocen: conocimiento de normas, nivel de formalidad, aceptación de las normas y la percepción sobre el Estado. (Salazar 2015)

2.5.2.2. Desarrollo de competencias culturales.

Se trata de una característica de personalidad que puede ser desarrollada mediante programas de formación, definida como «empatía dirigida hacia personas que forman parte de grupos culturales diferentes del propio grupo» (Wang et al., 2003).

2.5.3. Operacionalización de la variable

a. Variable (I) Nivel de conocimiento tributario

Dimensiones	Indicadores	Ítems		Escala de medición
		Nº	Contenido	
Conocimiento y aceptación de las normas	Pago de tributos	01	¿Usted emite comprobantes de pago para sustentar sus ingresos a través del pago de sus tributos?	Nunca Casi nunca
	Cronograma de pagos	02	¿Usted cuenta con un cronograma de pagos para cumplir sus impuestos por las actividades laborales que desarrolla?	
	Obligaciones tributarias	03	¿Usted cumple voluntariamente con sus obligaciones tributarias cada vez que desarrolla una actividad laboral?	
Nivel de formalidad	Actitudes tributarias	04	¿Usted tiene una actitud tributaria permanente para el pago de sus impuestos?	Siempre
	Nivel educativo tributario	05	¿Usted tiene un nivel educativo tributario permanente para el pago de sus impuestos por las actividades culturales – artísticas que desarrolla?	Casi siempre
	Cultura tributaria	06	¿Usted tiene cultura tributaria permanente en el cumplimiento del pago continuo de su impuesto?	
Infracciones tributarias	Sanciones tributarias	07	¿Usted es consciente de las sanciones, amonestaciones y consecuencias tributarias que pudiera adquirir o tener por no pagar sus impuestos por las actividades que laborales artísticas que realiza?	
	Elusión tributaria	08	¿Usted utiliza la elusión tributaria como instrumento para evadir el pago de sus impuestos?	
	Inestabilidad laboral	09	¿El no pago de su impuesto le genera inestabilidad laboral al momento de desarrollar su trabajo en las instituciones públicas o privadas donde requieren sus servicios?	

b. Variable (II) Desarrollo de competencias culturales

Dimensiones	Indicadores	Ítems		Escala de medición
		Nº	Contenido	
Competencias artísticas	Artes dramáticas	01	El desarrollo laboral en las artes dramáticas que usted realiza de una manera informal o formal; ¿incentiva, motiva la cultura artística en los habitantes de la ciudad de Pucallpa?	Ordinal Nunca Casi nunca Casi siempre
	Artes corporales o de danza	02	El desarrollo laboral en las artes corporales o de danza que usted realiza de una manera informal o formal; ¿incentiva, motiva la cultura artística en los habitantes de la ciudad de Pucallpa?	
	Artes musicales	03	El desarrollo laboral en las artes musicales que usted realiza de una manera informal o formal; ¿incentiva, motiva la cultura artística en los habitantes de la ciudad de Pucallpa?	
Competencias laborales	Conocimientos	04	¿Usted ha estudiado o aprendió empíricamente los conocimientos artísticos que desarrolla laboralmente?	Siempre
	Actitudes	05	¿Cuándo usted trabaja exhibiendo su talento artístico muestra actitudes personales y profesionales aceptables hacia el público presente?	
	Habilidades	06	¿Sus habilidades artísticas son valoradas por el público?	
Competencias políticas	Apoyo de las instituciones públicas y privadas	07	¿Usted recibió o recibe apoyo de las instituciones públicas y privadas para trabajar con su talento artístico en bien de la cultura nuestra ciudad?	
	Promoción para la cultura	08	¿Usted es promocionado culturalmente de forma virtual o físicamente por el estado o la empresa privada para tener mayor acogida en sus eventos artísticos que realiza?	
	Estímulos económicos	09	¿Usted recibió o recibe estímulos económicos tangibles o intangibles de parte del estado o la empresa privada para promocionar su arte hacia la población?	
Competencias personales	Cumplimiento de las necesidades personales	10	¿A través del trabajo artístico que desarrolla usted cumple con todas sus necesidades personales?	
	Cumplimiento de las necesidades familiares	11	¿A través del trabajo artístico que desarrolla usted cumple con sus necesidades familiares?	
	Satisfacción personal	12	¿A través del trabajo artístico que desarrolla usted se siente satisfecho personalmente con la realización de su trabajo?	

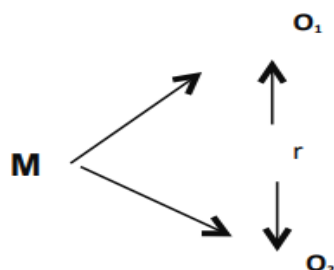
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

2.1. Diseño de la investigación.

Según Hernández, Fernández y Batista: “El diseño es una estrategia que se desarrolla con la finalidad exclusiva de obtención de información que sea requerida para una investigación” (2014, p.120).

Según Hernández, R. Fernandez, c. y Batista, P. (2010), el diseño es no experimental, el tipo de investigación es descriptiva correlacional, es descriptivo porque se describe y especifica las propiedades importantes de las dos variables estudiadas en la investigación y es correlacional porque mide el grado de relación que existe entre las dos variables.

El enfoque de la investigación es cuantitativo porque se trabaja números, cantidades específicas. El método de investigación utilizado es el método inductivo ya que parte de premisas para llegar a conclusiones generales, por lo tanto, el diagrama es el siguiente:



Dónde:

M = Muestra

01= Nivel de conocimiento tributario

r = significa relación

02 = Desarrollo de competencias culturales

2.2. Población y Muestra.

2.2.1. Población.

La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, Hernández (2010).

La población en nuestro estudio estará constituida o conformada por **582** artistas profesionales y empíricos que trabajan vendiendo sus competencias culturales artísticas a los habitantes de la ciudad de Pucallpa, los cuales están organizados en grupos de organizaciones culturales, las cuales son.

Muestra

Arias (2006) plantea que la muestra censal busca recabar información acerca de la totalidad de una población finita.

Tamayo, T. Y Tamayo, M (1997), afirma que la muestra “es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico”. (p.38)

La muestra se calcula haciendo uso de la fórmula estadística para poblaciones finitas por tratarse de una población conocida, considerando un valor de $p=0.5$ y de $q=0.5$ con un nivel de confianza al 95% y un error de 0.05:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Dónde:

N = Total de artistas = 582

Z α = 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)

p = probabilidad de éxito (en este caso 0.5 = 50%)

q = probabilidad de fracaso (en este caso 0.5 = 50%)

d = precisión (5%)

Reemplazando la fórmula:

$$n = \frac{1.96^2 \cdot 582 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{0.05^2 (582-1) + 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5} = 130$$

Corrección del tamaño de la muestra

$$n/N = 130/582 = 0.325$$

Como el valor que se obtiene (0.325) es mayor que 0.05 entonces se realizó el ajuste de la muestra de la siguiente manera.

$$\frac{1 + n - 1}{1 + 130 - 1}$$

n = 93 artistas.

Los elementos de la muestra serán seleccionados mediante muestreo probabilístico aleatorio, hasta completar los 93 artistas de la ciudad de Pucallpa.

ORGANIZACIONES CULTURALES DE LA REGION UCAYALI

N°	NOMBRE DEL GRUPO DE ORGANIZACIONES CULTURALES	NOMBRE DEL DIRECTOR O REPRESENTANTE	NUMERO DE SOCIOS	COMPETENCIAS ARTÍSTICAS
01	ASOCIACIÓN DE MÚSICOS TÍPICOS DE LA REGION UCAYALI (AMTRU)	Oscar Armando Ochavano Angulo	26	Artes Musicales
02	ASOCIACION DE SOLISTAS E INTERPRETES DE LA REGION UCAYALI (ASIRUC)	Gino Javier Pinedo Vargas	18	Artes Musicales
03	ESCUELA CULTURAL FOLKLORICA SELVA MIA	Juan Carlos Vázquez Ríos	58	Artes corporales o de danza
04	CASA DE CULTURA JESUCRISTO SUPER STAR	Julio Antonio Reaño López	34	Artes dramáticas
05	ASOCIACIÓN CULTURAL MUSICAL JUVENTUD LATINA	José Luis Pinedo Yahuarcani	12	Artes Musicales
06	GUPO COSMOS TEATRO	Cynthia Lisbeth Vergara Zambano.	38	Artes dramáticas
07	ASOCIACIÓN CULTURAL CAPORALES DE UCAYALI (CAPDUCA)	Antony Jhoan Coordova Evangelista	12	Artes corporales o de danza
08	CASA DEL POETA PERUANO-FILIAL UCAYALI	Jorge Luis Salazar Saldaña	26	Artes dramáticas
09	SOCIEDAD DE AGRUPACIONES MUSICALES DE UCAYALI (SAGRUMU)	Jose Nahum Mallma Quispe	13	Artes Musicales
10	FRATERNIDAD ARTISTICA SAMBOS CAPORALES DEL SOCAVON FILIAL - PUCALLPA	Anderson Manuyama Curmayari.	16	Artes corporales o de danza
11	CASA DE LA CULTURA PERU TRADICIONAL	Joel Zorrilla Human	24	Artes corporales o de danza
12	ASOCIACIÓN DE PAYASOS Y ANIMADORAS INFANTILES DE UCAYALI	Dino Pinedo Overluis	18	Artes dramáticas
13	GUPO FOLKLORICO SALIN	Pedro Inuma Salazar	10	Artes corporales o de danza
14	GRUPO LUNA	Daniel Dionicio Diaz	10	Artes Musicales
15	ORGANIZACIÓN CULTURAL ZAPATO ROJO	Fernando Salvador Cobeñas Gonzales	28	Artes dramáticas
16	ASOCIACIÓN CULTURAL AMAZÓNICA GUACAMAYO	Segundo Ezequiel Shahuano Taricuarima	48	Artes dramáticas
17	ASALTO CULTURAL	Benny Rios Arenas	14	Artes dramáticas

18	ASOCIACIÓN FOLCKLÓRICA UCAYALINA JUVENTUD LATINA	Cesar Anthony Cardenas Reategui	38	Artes corporales o de danza
19	MOVIMIENTO CULTURAL IGUALDAD Y FUTURO LTGB Y TS- MOCIFU LTGB Y TS	: Carlos Vilca Abal	78	Artes dramáticas
20	PUNTO FIJO TEATRO	Steven Santos Apagueño macuyama	12	Artes dramáticas
21	ASOCIACIÓN DE MUSICOS ELECTRORITMO DE UCAYALI	Kioshi Shimamoto	19	Artes Musicales
22	MOVIMIENTO CULTURA COLORADA	Paolo Roca del Aguila	28	Artes dramáticas
23	ASOCIACIÓN CULTURAL ALAS SIN FRONTERAS	Jesus Ramiro Chavez Sinakay	12	Artes dramáticas
NUMERO DE SOCIOS TOTALES			582	

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para el recojo de la información de la presente investigación, se aplicará la técnica de la encuesta para recopilar la información, directamente de las variables de estudio. Y el instrumento utilizado será el cuestionario donde se le aplicará a cada variable de estudio.

El instrumento o cuestionario de la primera variable está compuesto por 3 dimensiones del cual se obtuvieron 09 indicadores. En la segunda variable se obtuvieron 4 dimensiones de las cuales salieron 12 indicadores por toda la variable, haciendo un total de 21 indicadores por los dos instrumentos.

3.4. Validez y confiabilidad del instrumento.

2.2.2. Validez

La validez de los instrumentos se estableció a través del juicio de los siguientes expertos, los cuales estuvieron conformados por los siguientes investigadores.

Nº	Expertos	Especialidad	Valoración del instrumento
01	Mg. José Alberto Chocano Figueroa	Contador	Pertinente
02	Mg. Cesar Orlando Cerna Cuya	Contador	Pertinente
03	Lener Omar Panduro Rengifo	Docente	Pertinente

Fuente propia.

Anexo: 03.

3.4.1. Confiabilidad.

Grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes. Es decir, en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales. Kerlinger (2002).

La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados. Hernández (2010).

En el estudio de la confiabilidad de los instrumentos se realizó con una prueba piloto a 40 artistas, que viven y se desarrollan laboralmente en la ciudad de Pucallpa. En efecto se aplicó el análisis de medidas de consistencia interna con el coeficiente del Alfa de Cronbach, para decidir la fiabilidad del instrumento. Obteniéndose un resultado para el instrumento relacionado a la variable Nivel de conocimiento tributario: Así también, el resultado para el instrumento relacionado a la variable Desarrollo de competencias culturales.

Alfa de Cronbach de la variable nivel de conocimiento tributario

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,782	9

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	40	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	40	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Interpretación: El estadístico de fiabilidad de Alfa de Cronbach aplicado al instrumento de investigación en su variable Nivel de conocimiento tributario dio como resultado 0,782.

```
RELIABILITY
/VARIABLES=VAR00001 VAR00002 VAR00003 VAR00004 VAR00005 VAR00006
VAR00007 VAR00008 VAR00009
/SCALE('ALL VARIABLES') ALL
/MODEL=ALPHA.
```

Alfa de Cronbach de la variable desarrollo de competencias culturales

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,884	12

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	40	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	40	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Interpretación: El estadístico de fiabilidad de Alfa de Cronbach aplicado al instrumento de investigación en su variable Desarrollo de competencias culturales dio como resultado 0,884.

```
RELIABILITY
/VARIABLES=VAR00001 VAR00002 VAR00003 VAR00004 VAR00005 VAR00006
VAR00007 VAR00008 VAR00009 VAR00010 VAR00011 VAR00012
/SCALE('ALL VARIABLES') ALL
/MODEL=ALPHA.
```

3.5. Técnicas para el procesamiento de la información.

Los datos de las encuestas se transformarán en una data, la misma que aplicando el programa SPSS 22 y el Excel Científico, se obtendrán las tablas y gráficos estadísticos correspondientes de las preguntas planteadas; luego, dichos resultados se analizarán tomando en cuenta los antecedentes y las bases teóricas de la investigación.

CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Presentación de resultados

Se procesa las encuestas a través del programa SPSSV22 Excel y se presenta resultados en tablas y figuras de las variables y dimensiones en estudio.

Tabla 1 Dimensión: **Conocimiento y aceptación de las normas en los artistas dela ciudad de Pucallpa –Ucayali, 2021**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	SIEMPRE	2	2,15
	CASI SIEMPRE	14	15.05
	CASI NUNCA	71	76,34
	NUNCA	6	6,46
	Total	93	100,0

Fuente: Información obtenida de la aplicación de encuesta y procesado con el programa SPSS. V22

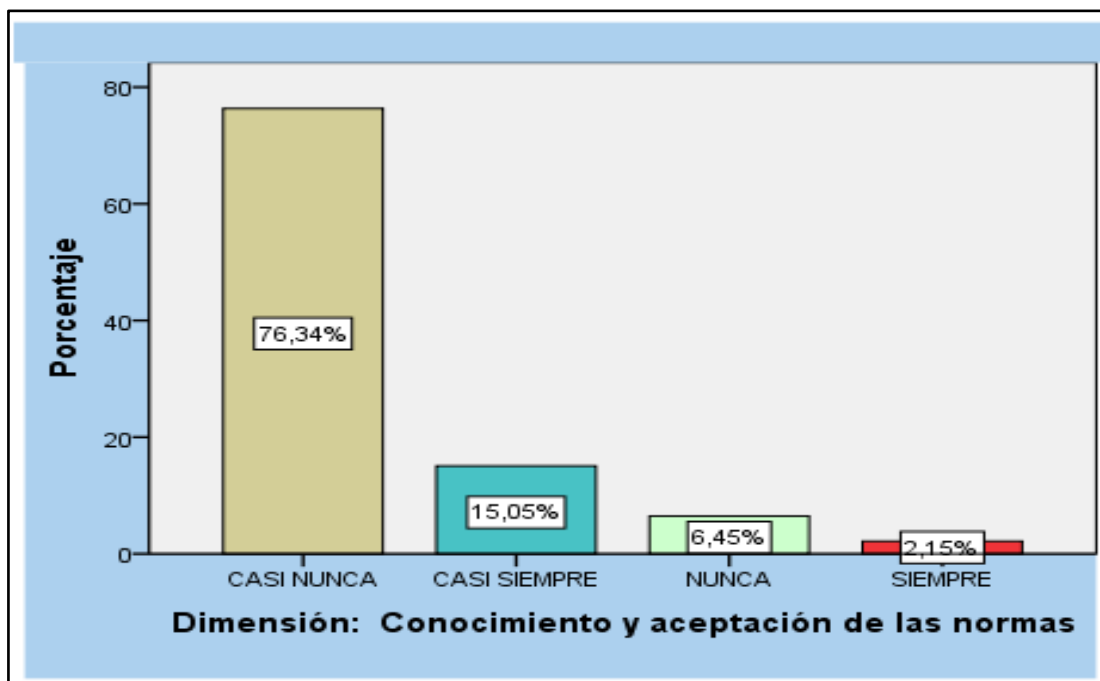


Figura1: Dimensión: **Conocimiento y aceptación de las normas**

Fuente: **Tabla N° 1**

Interpretación: De la tabla y figura1, se observa el 2,15% de encuestados refieren que siempre tienen conocimiento sobre emisión de comprobante de pago, cronograma de pago, cumplir las obligaciones tributarias, seguido de 6,45% nunca, 15,05 casi siempre y 76,34% casi nunca.

Tabla 2 Dimensión: **Nivel de formalidad en artistas de la ciudad de Pucallpa –Ucayali, 2021**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	SIEMPRE	3	3,23
	CASI SIEMPRE	61	65,59
	CASI NUNCA	25	26,88
	NUNCA	4	4,30
	Total	93	100,0

Fuente: Información obtenida de la aplicación de encuesta y procesado con el programa SPSS. V22

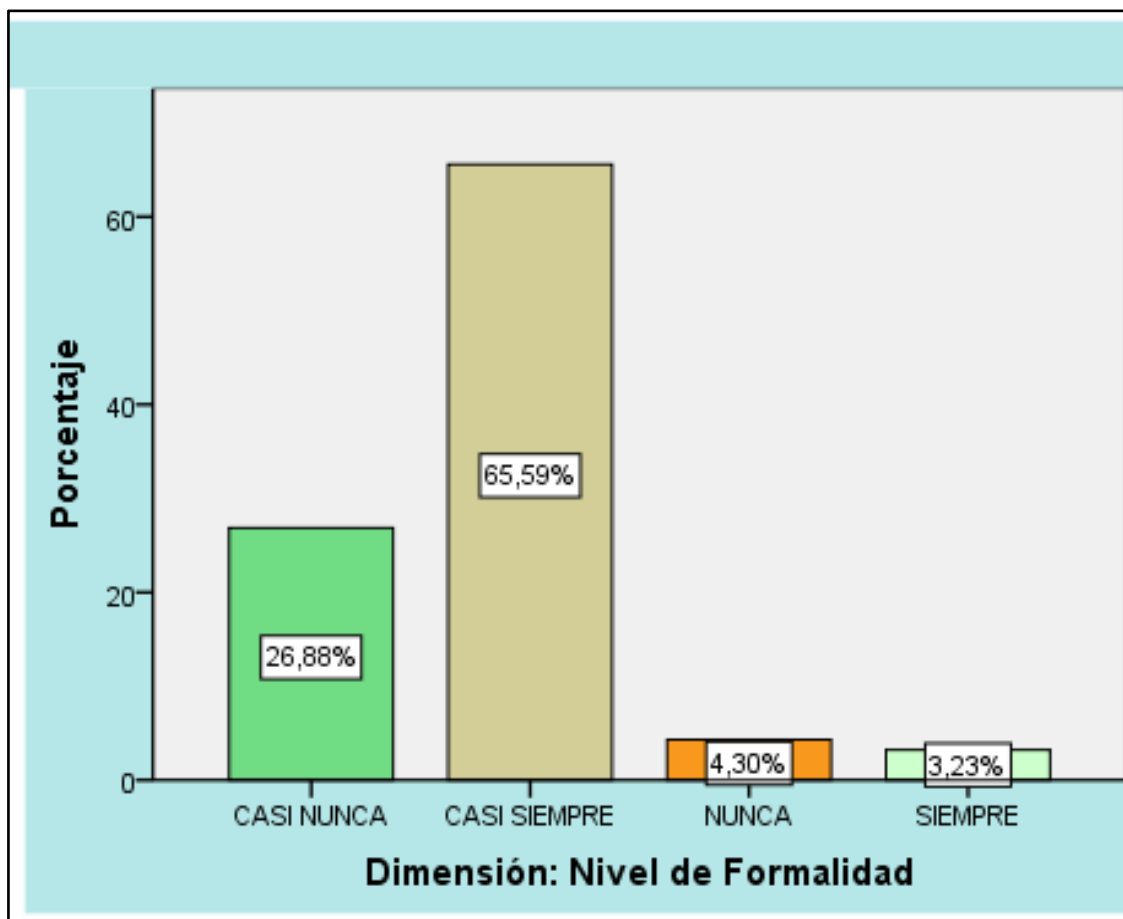


Figura2: Dimensión: **Nivel de formalidad**

Fuente: Tabla N° 2

Interpretación: De la tabla y figura2, se observa el 3,23% de encuestados refieren que siempre tienen formalidad, por que pagan sus impuestos, seguido de 4,30% nunca, 65,59 casi siempre y 26,88% casi nunca.

Tabla 3 Dimensión: **Infracciones tributarias en artistas de la ciudad de Pucallpa –Ucayali, 2021**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	SIEMPRE	10	10,75
	CASI SIEMPRE	57	61,29
	CASI NUNCA	1	1,08
	NUNCA	25	26,88
	Total	93	100,0

Fuente: Información obtenida de la aplicación de encuesta y procesado con el programa SPSS. V22

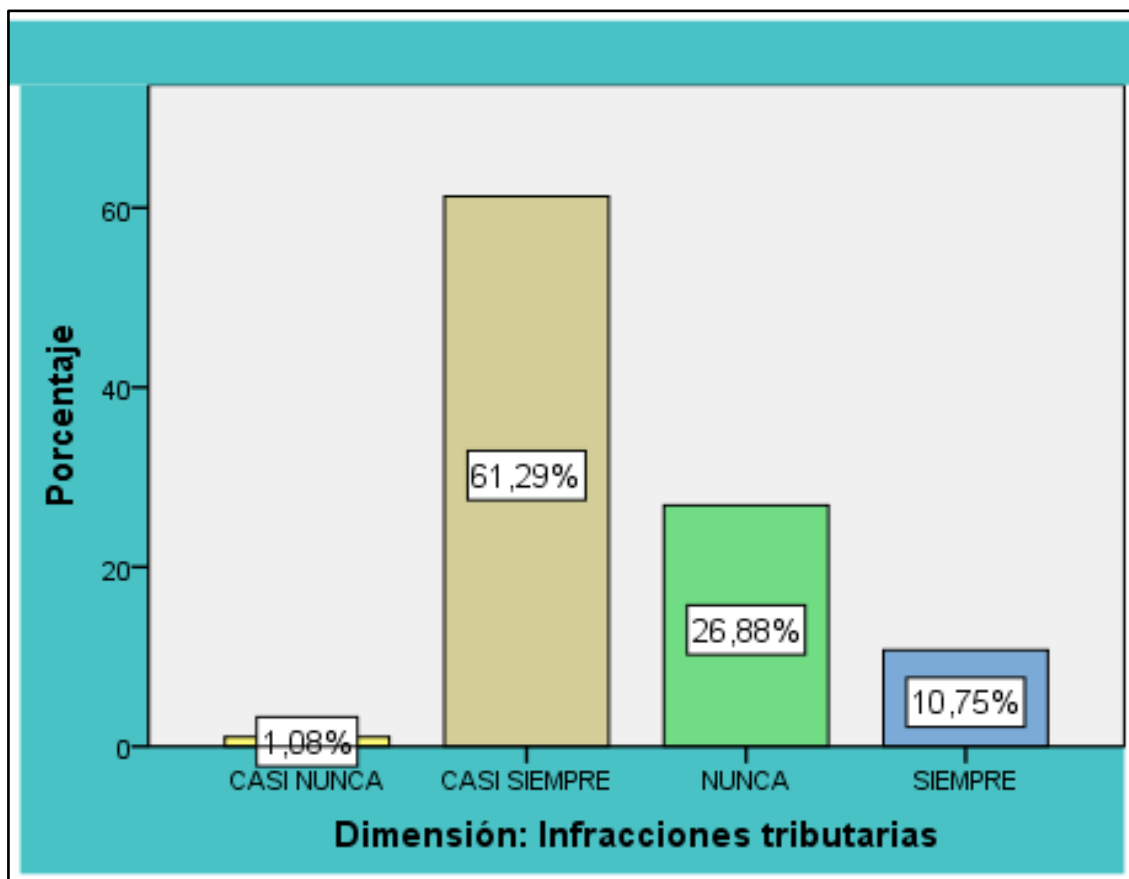


Figura3: Dimensión: **Infracciones tributarias**

Fuente: **Tabla N° 3**

Interpretación: De la tabla y figura3, se observa el 10,75% de encuestados refieren que siempre tienen sobre infracciones tributarias, seguido de 26,88% nunca, 61,29 casi siempre y 1,08% casi nunca.

Tabla 4 Variable: **Nivel de conocimiento tributario en artistas de la ciudad de Pucallpa –Ucayali, 2021**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	SIEMPRE	11	11,83
	CASI SIEMPRE	56	60,22
	CASI NUNCA	23	24,73
	NUNCA	3	3,22
	Total	93	100,0

Fuente: Información obtenida de la aplicación de encuesta y procesado con el programa SPSS. V22

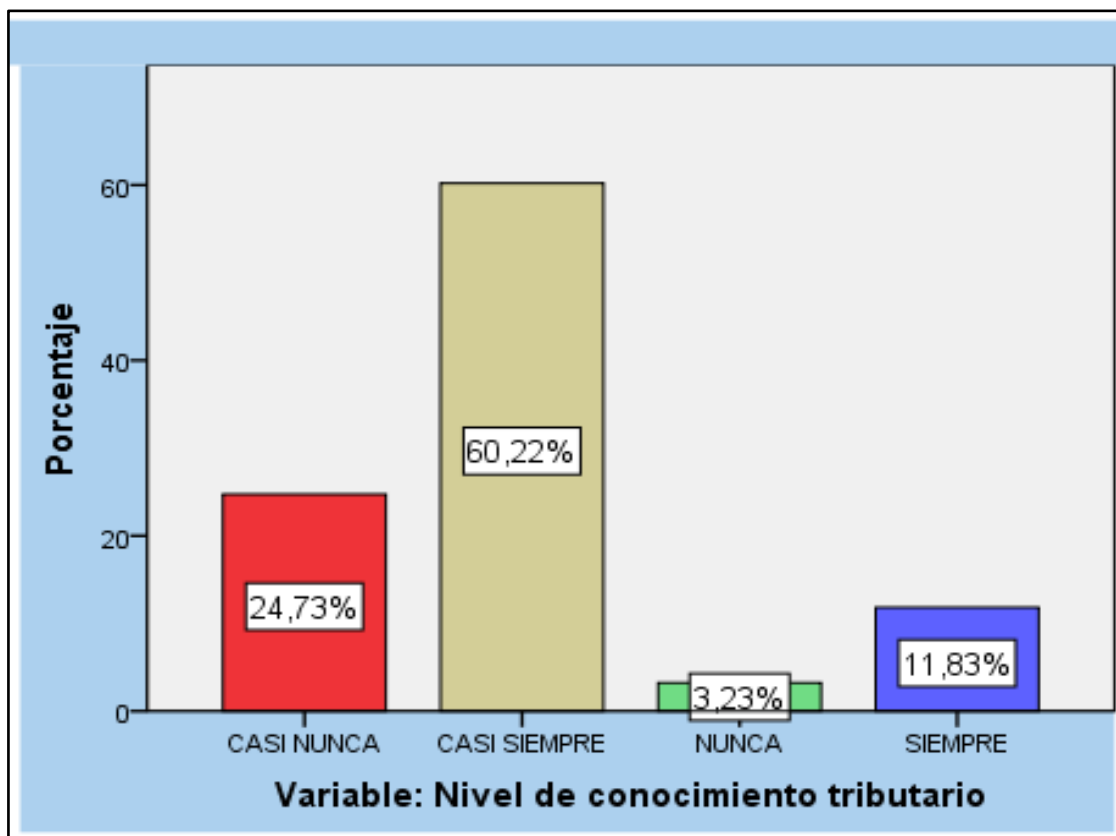


Figura4: Variable: **Nivel de conocimiento tributario**

Fuente: **Tabla N° 4**

Interpretación: De la tabla y figura4, se observa el 11,83% de encuestados refieren que siempre tienen conocimiento tributario, seguido de 3,23% nunca, 65,22casi siempre y 26,73% casi nunca.

Tabla5 Dimensión: **Competencias artísticas en artistas de la ciudad de Pucallpa –Ucayali, 2021**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	SIEMPRE	11	11,83
	CASI SIEMPRE	65	69,89
	CASI NUNCA	12	12,90
	NUNCA	5	5,38
	Total	93	100,0

Fuente: Información obtenida de la aplicación de encuesta y procesado con el programa SPSS. V22

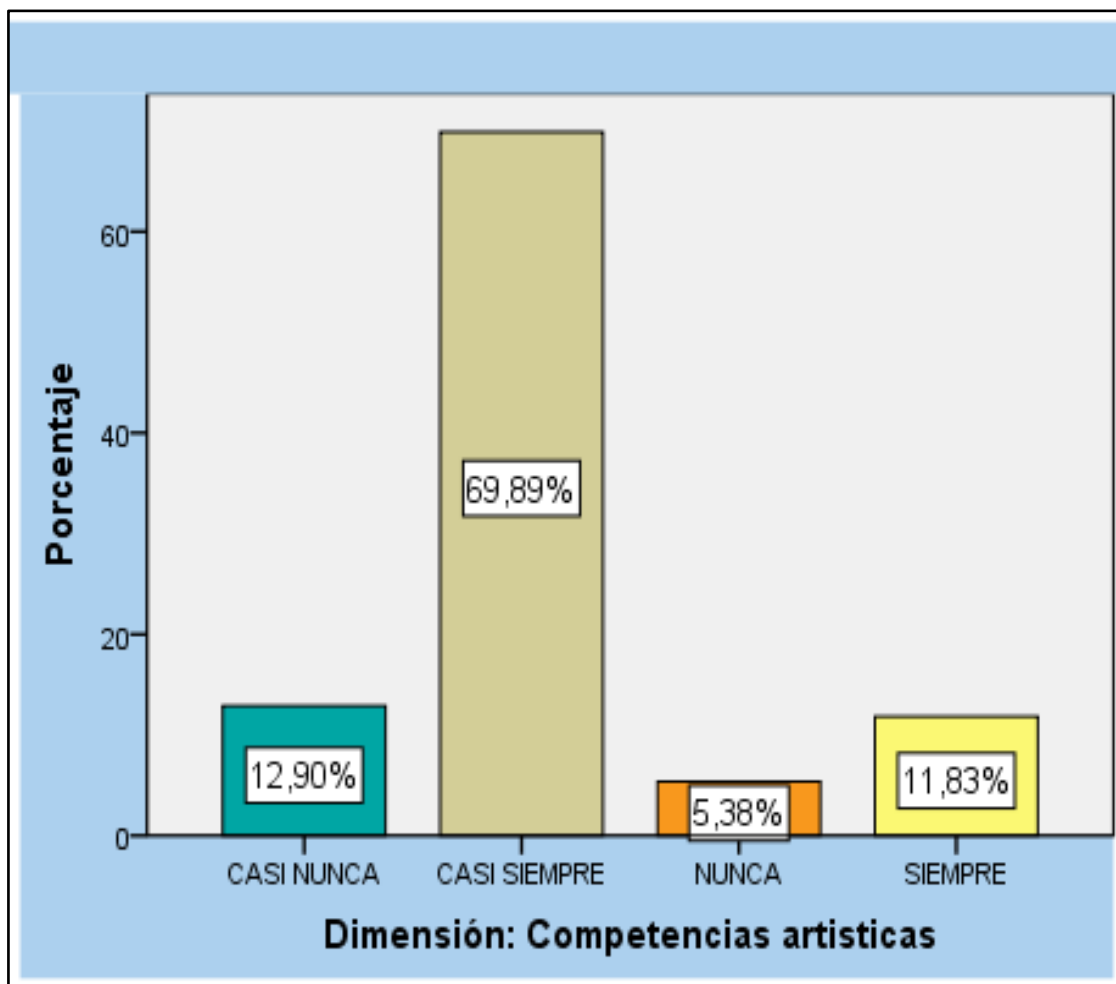


Figura5: Dimensión: **Competencias artísticas**

Fuente: **Tabla N° 5**

Interpretación: De la tabla y figur5, se observa el 11,83% de encuestados refieren que siempre tienen competencias artísticas, seguido de 5,38% nunca, 69,89 casi siempre y 12,90% casi nunca.

Tabla6 Dimensión: **Competencias laborales en artistas de la ciudad de Pucallpa –Ucayali, 2021**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	SIEMPRE	2	2,15
	CASI SIEMPRE	25	26,88
	CASI NUNCA	14	15,05
	NUNCA	52	55,92
	Total	93	100,0

Fuente: Información obtenida de la aplicación de la encuesta y procesado con el programa SPSS. V22

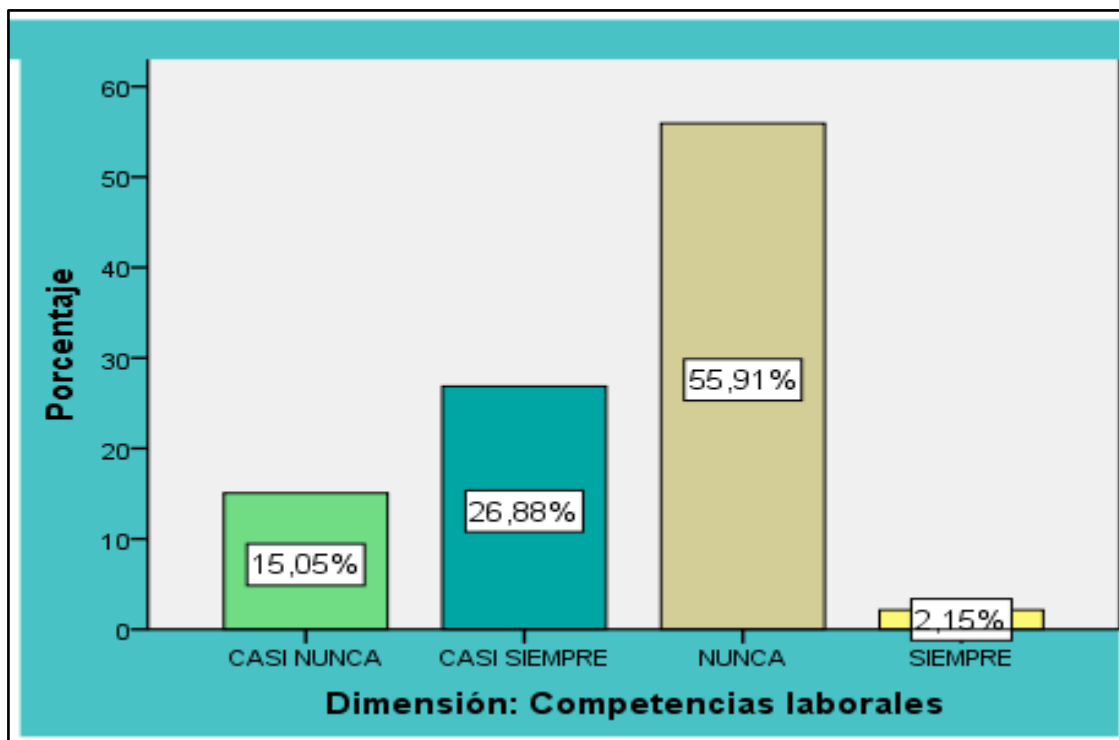


Figura6: Dimensión: **Competencias laborales**

Fuente: **Tabla N° 6**

Interpretación: De la tabla y figur6, se observa el 2,15% de encuestados refieren que siempre tienen competencias laborales, seguido de 55,91% nunca, 26,88 casi siempre y 15,05% casi nunca.

Tabla7 Dimensión: **Competencias políticas en artistas de la ciudad de Pucallpa –Ucayali, 2021**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	SIEMPRE	9	9,68
	CASI SIEMPRE	43	46,24
	CASI NUNCA	14	15,05
	NUNCA	27	29,03
	Total	93	100,0

Fuente: Información obtenida de la aplicación de la encuesta y procesado con el programa SPSS. V22

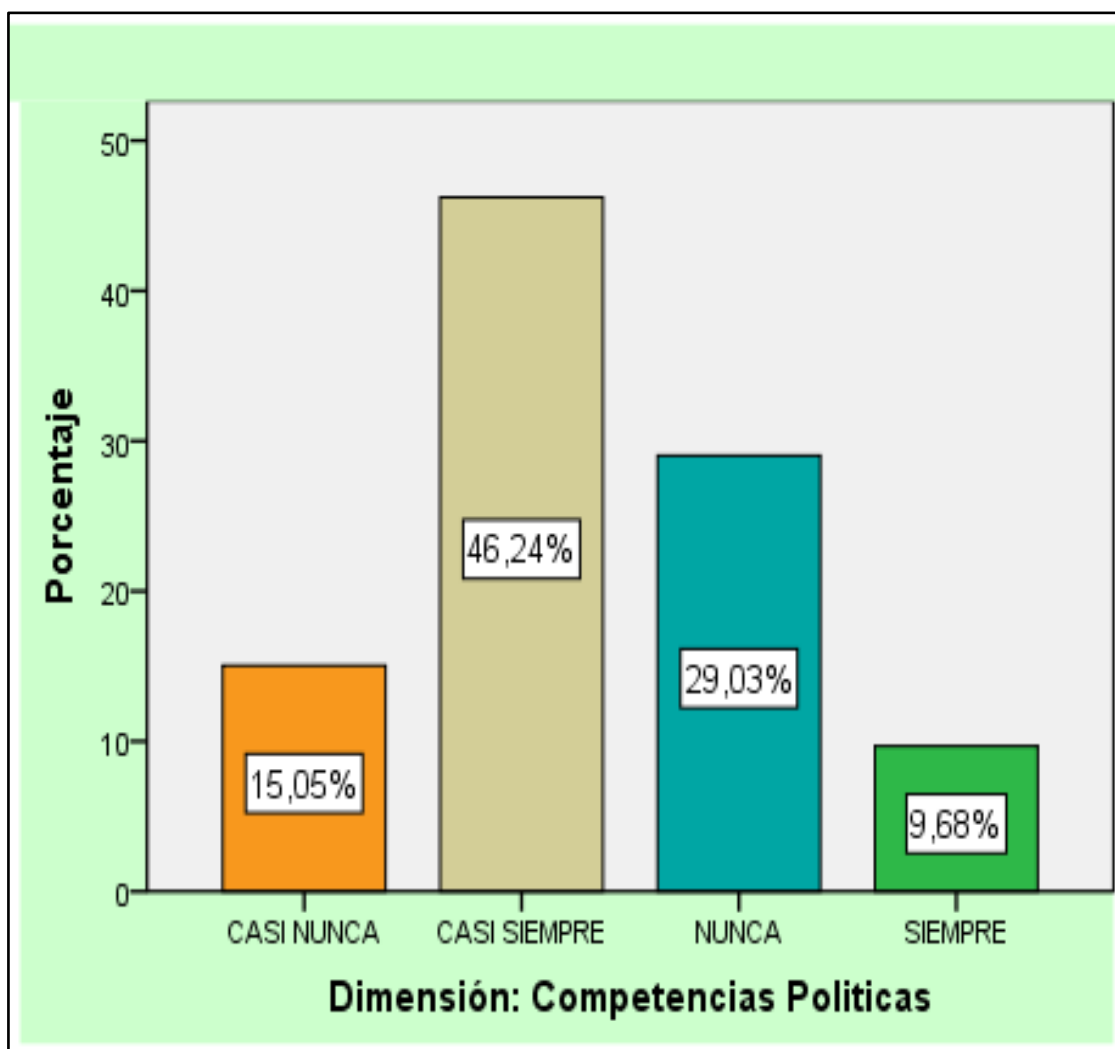


Figura7: Dimensión: **Competencias políticas**

Fuente: Tabla N° 7

Interpretación: De la tabla y figura 7, se observa que el 9,68% de encuestados refieren que siempre tienen competencias políticas, seguido de 29,03% nunca, 46,24% casi siempre y 15,05% casi nunca.

Tabla 8 Dimensión: **Competencias personales en artistas de la ciudad de Pucallpa –Ucayali, 2021**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	SIEMPRE	14	15,05
	CASI SIEMPRE	14	15,05
	CASI NUNCA	48	51,61
	NUNCA	17	18,29
	Total	93	100,0

Fuente: Información obtenida de la aplicación de encuesta y procesado con el programa SPSS. V22

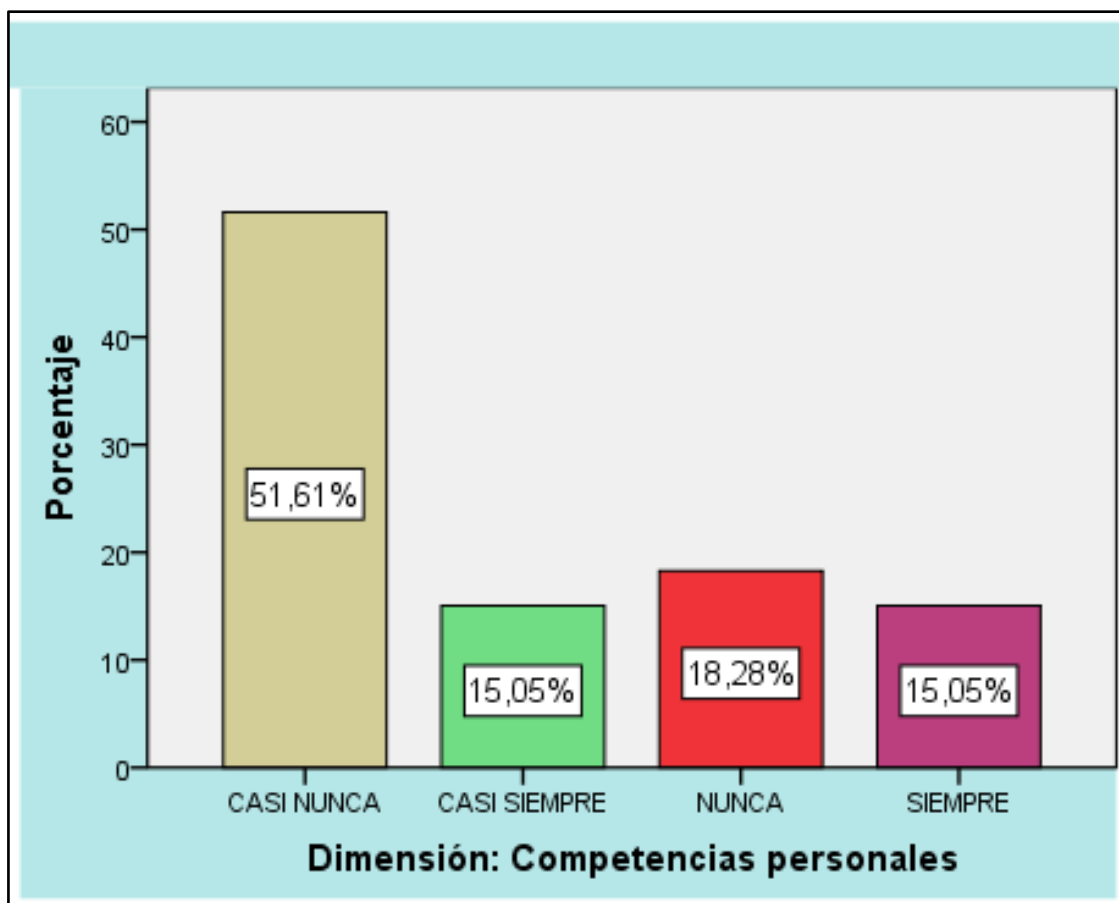


Figura8: Dimensión: **Competencias personales**

Fuente: **Tabla N° 8**

Interpretación: De la tabla y figur8, se observa el 15,05% de encuestados refieren que siempre tienen competencias personales, seguido de 18,28% nunca, 15,05% casi siempre y 51,61% casi nunca.

Tabla 9 Variable: **Desarrollo de competencias culturales en artistas de la ciudad de Pucallpa –Ucayali, 2021**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	SIEMPRE	11	11,83
	CASI SIEMPRE	60	64,52
	CASI NUNCA	18	19,35
	NUNCA	4	4,30
	Total	93	100,0

Fuente: Información obtenida de la aplicación de la encuesta y procesado con el programa SPSS. V22

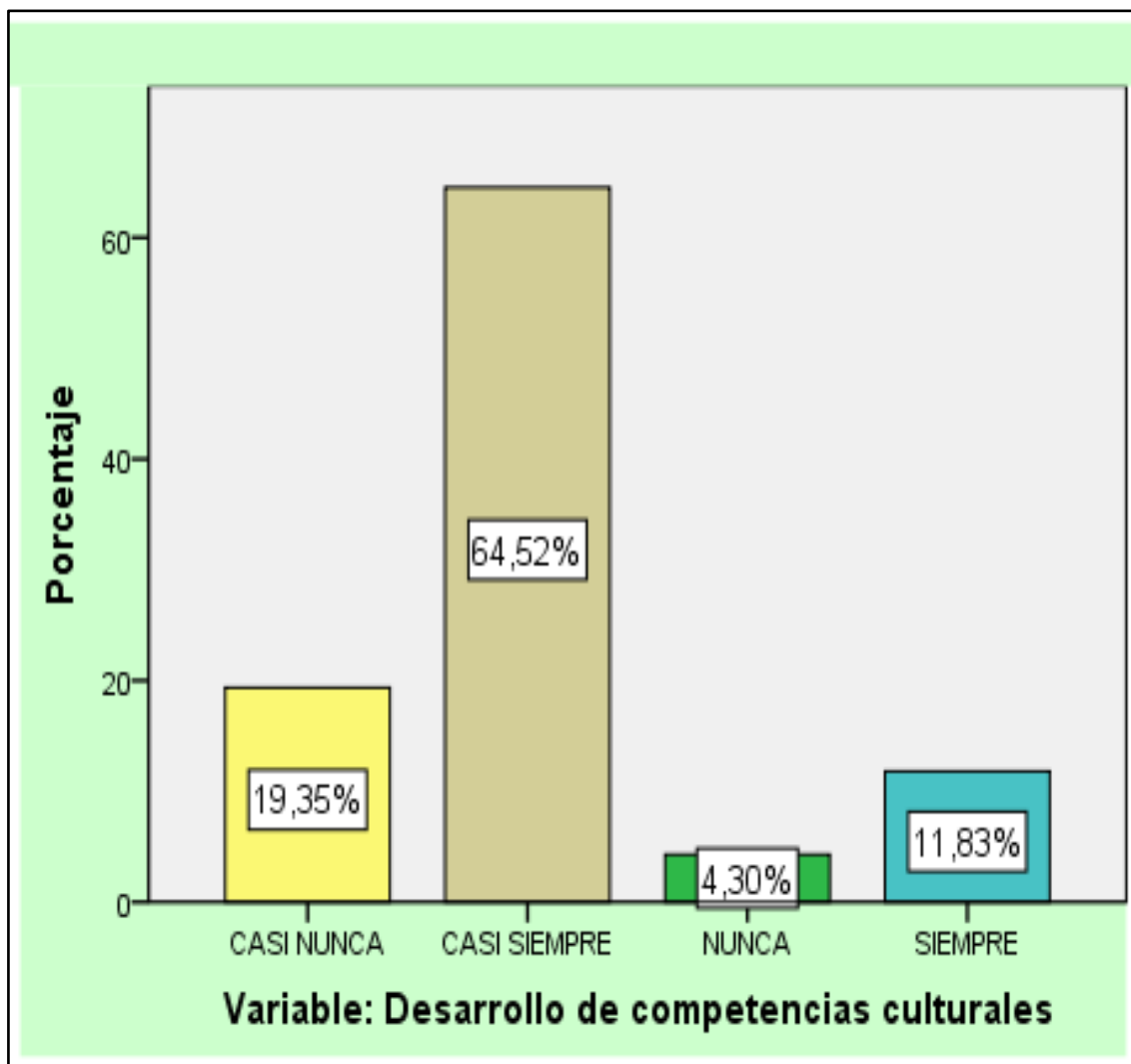


Figura9: Dimensión: **Desarrollo de competencias culturales**

Fuente: Tabla N° 9.

Interpretación: De la tabla y figur9, se observa el 11,83% de encuestados refieren que siempre desarrollan competencias culturales, seguido de 4,30% nunca, 64,52casi siempre y 19,35% casi nunca.

PRUEBA DE HIPOTESIS

HIPOTESIS GENERAL

Ho: El nivel de conocimiento tributario no se relaciona significativamente con el desarrollo de las competencias culturales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali.

Hi: El nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con el desarrollo de las competencias culturales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali.

Tabla 10 Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre las variables nivel de conocimiento tributario y desarrollo de competencias culturales

		Correlaciones		
			V1	V2
Rho de Spearman	Variable (V1): Nivel de conocimiento tributario	Coeficiente de correlación	1,000	,427**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	93	93
	Variable(V2): Desarrollo de competencias culturales	Coeficiente de correlación	,327**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	93	93

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Resultados obtenidos del procesamiento de la encuesta y procesado con el programa SPSS.V22.

Interpretación: De la tabla 10, después de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,427$ correlación positiva moderada y $p\text{valor} = 0,00 = < 0,01$, es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%, se concluye que el nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con el desarrollo de las competencias culturales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali.

HIPOTESIS ESPECÍFICA 1

Ho: El nivel de conocimiento tributario no se relaciona significativamente con el desarrollo de las competencias artísticas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali.

Hi: El nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con el desarrollo de las competencias artísticas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali.

Tabla 11 Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre las variables nivel de conocimiento tributario y dimensión desarrollo de competencias artística

		Correlaciones		
			V1	D1
Rho de Spearman	Variable (V1): Nivel de conocimiento tributario	Coeficiente de correlación	1,000	,358**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	93	93
	Dimensión(V2): Desarrollo de competencias artística	Coeficiente de correlación	,358**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	93	93

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Resultados obtenidos del procesamiento de la encuesta y procesado con el programa SPSS.V22.

Interpretación: De la tabla 11, después de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,358$ correlación positiva moderada y pvalor $0,00 = < 0.01$, es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%, se concluye el nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con el desarrollo de las competencias artísticas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali

HIPOTESIS ESPECÍFICA 2

Ho: El nivel de conocimiento tributario no se relaciona significativamente con el desarrollo de las competencias laborales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali.

Hi: El nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con el desarrollo de las competencias laborales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali.

Tabla 12 Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre las variables nivel de conocimiento tributario y dimensión desarrollo de competencias laborales

		Correlaciones		
			V1	D2
Rho de Spearman	Variable (V1): Nivel de conocimiento tributario	Coeficiente de correlación	1,000	,510**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	93	93
	Dimensión(V2): Desarrollo de competencias laborales	Coeficiente de correlación	,510**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	93	93

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Resultados obtenidos del procesamiento de la encuesta y procesado con el programa SPSS.V22.

Interpretación: De la tabla 12, después de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,510$ correlación positiva moderada y $p\text{valor} = 0,00 < 0,01$, es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%, se concluye el nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con el desarrollo de las competencias laborales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali.

HIPOTESIS ESPECÍFICA 3

Ho: El nivel de conocimiento tributario no se relaciona significativamente con el desarrollo de las competencias políticas en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali.

Hi: El nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con el desarrollo de las competencias políticas en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali.

Tabla 13 Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre las variables nivel de conocimiento tributario y dimensión desarrollo de competencias políticas

		Correlaciones		
			V1	D3
Rho de Spearman	Variable (V1): Nivel de conocimiento tributario	Coeficiente de correlación	1,000	,223*
		Sig. (bilateral)	.	,031
		N	93	93
	Dimensión(V2): Desarrollo de competencias políticas	Coeficiente de correlación	,223*	1,000
		Sig. (bilateral)	,031	.
		N	93	93

** . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Fuente: Resultados obtenidos del procesamiento de la encuesta y procesado con el programa SPSS.V22.

Interpretación: De la tabla 13, después de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,223$ correlación positiva moderada y $p\text{valor} = 0,031 < 0,01$, es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 5%, se concluye el nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con el desarrollo de las competencias políticas en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali.

HIPOTESIS ESPECÍFICA 4

Ho: El nivel de conocimiento tributario no se relaciona significativamente con el desarrollo de las competencias personales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali.

Hi: El nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con el desarrollo de las competencias personales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali.

Tabla 14 Aplicación de la prueba estadística de Spearman entre las variables nivel de conocimiento tributario y dimensión desarrollo de competencias personales

		Correlaciones		
			V1	D4
Rho de Spearman	Variable (V1): Nivel de conocimiento tributario	Coeficiente de correlación	1,000	,303**
		Sig. (bilateral)	.	,003
		N	93	93
	Dimensión(V2): Desarrollo de competencias personales	Coeficiente de correlación	,303*	1,000
		Sig. (bilateral)	,003	.
		N	93	93

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Resultados obtenidos del procesamiento de la encuesta y procesado con el programa SPSS.V22.

Interpretación: De la tabla 14, después de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,303$ correlación positiva moderada y pvalor $0,003 < 0,01$, es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%, se concluye el nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con el desarrollo de las competencias personales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali.

4.2. Discusión

Para realizar la discusión se parte de la pregunta investigación, ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión administrativa y la efectividad organizacional de la empresa Inversiones y Servicios Forestales N y M E.I.R.L., Pucallpa 2019? donde se ha obtenido que existe relación significativa entre ambas variables que genera discusión de la tesis.

De la Tabla y figura 4 sobre la variable conocimiento tributaria se observa el 11,83% de encuestados refieren que siempre tienen conocimiento tributario, seguido de 3,23% nunca, 65,22% casi siempre y 26,73% casi nunca. y respecto a la variable competencias culturales se observa el 11,83% de encuestados refieren que siempre desarrollan competencias culturales, seguido de 4,30% nunca, 64,52% casi siempre y 19,35% casi nunca. Estos resultados tienen relación con las conclusiones de **Hancco**. (2015). cuando señala la falta de información y orientación a cargo de los órganos administradores de tributos; así como no difundir el destino de la recaudación, crea la desconfianza de las pymes de espectáculos públicos no deportivos dando lugar la existencia de evasión tributaria y lo confirma **Carranza**. (2020). refieren que el nivel de conocimientos tributarios es bajo, debido a que muchos demuestran ciertas deficiencias en sus actitudes y compromisos tributarios, ya que tienen desconocimiento de los pagos tributarios y también se evidenció que tienen un poco conciencia y cultura tributaria lo mismo **Giráldez**. (2009), refiere las distintas competencias en especial lo cultural y artísticas corre el riesgo de ser infravalorada tanto en el ámbito de la educación general como en el de la formación inicial del profesorado. La dimensión conocimiento y aceptación de las normas está fundamentada en Decreto Supremo N.º 133-2013-EF que aprueba el Texto Único Ordenado del Código Tributario, Derogado 10 del Decreto Supremo N.º 135-99-EF). Seguido de Ordeña (2016) y la variable desarrollo de competencias culturales Zuwang, (2004) y Cross, Bazron, Dennis, & Isaacs, (1989). La hipótesis planteada se contrasta en la tabla 10 después de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,427$ correlación positiva moderada y $p\text{valor} = 0,00 < 0,01$, es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%, se

concluye que el nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con el desarrollo de las competencias culturales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali.

De los resultados obtenidos de la tabla N° 01, 02, 03, 10,11,12,13,14 sobre las dimensiones de la variable nivel de conocimiento tributario : Conocimiento y aceptación de las normas en esta dimensión predomina casi nunca es decir existe desconocimiento por parte de los artista en la emisión de comprobantes de pago, cronograma de pago y el nivel de formalidad, Infracciones tributarias están en nivel casi siempre es decir tiene conocimiento de formalidad y de las infracciones de tributarias, todos los aspectos mencionado tiene efecto en el desarrollo de competencias culturales. Luego de realizar la prueba de hipótesis específicas se obtiene, que se rechazan las hipótesis nulas planteadas, se concluye que la variable nivel de conocimiento tributario se relacionan significativa con las dimensiones de la variable desarrollo de competencias culturales. Estas variables y dimensiones están respaldadas Ordaña (2016), Valdés (1996), Quiroga (2020), Lahura (2016) y Ministerios de la Producción (2017), Sunat. (2004). Golía (2003), Superintendencia de Administración Tributaria (2020), Mister (2018), Bahamonde (2013), Serrano (2012), Boltanski y Chiapello (1999). García, (2012), Cuéllar (1998), Sagi (2004), Martínez Silva (2002), Hellriegel y Slocum (2004), Andresen, Domsch y Cascorbi (2007), Decreto Supremo N. ° 133-2013-EF que aprueba el Texto Único Ordenado del Código Tributario, Derogado 10 del Decreto Supremo N° 135-99-EF).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Al término de la investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

Primera Conclusión

Se concluyó que el nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con el desarrollo de las competencias culturales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali. Luego de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,427$ correlación positiva moderada y $p\text{valor } 0,00 = < 0,01$, es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%. Asimismo el 11,83% de encuestados refieren que siempre tienen conocimiento tributario, seguido de 3,23% nunca, 65,22% casi siempre y 26,73% casi nunca y la variable desarrollo de competencias culturales se observa el 11,83% de encuestados refieren que siempre desarrollan competencias culturales, seguido de 4,30% nunca, 64,52% casi siempre y 19,35% casi nunca.

Segunda Conclusión

Se concluyó el nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con el desarrollo de las competencias artísticas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali. Luego de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,358$ correlación positiva moderada y $p\text{valor } 0,00 = < 0,01$, es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%. Asimismo, el 11,83% de encuestados refieren que siempre tienen competencias artísticas, seguido de 5,38% nunca, 69,89% casi siempre y 12,90% casi nunca.

Tercera Conclusión

Se concluyó el nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con el desarrollo de las competencias laborales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali. Luego de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,510$ correlación positiva moderada y $p\text{valor } 0,00 = < 0,01$,

es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%. Asimismo, el 2,15% de encuestados refieren que siempre tienen competencias laborales, seguido de 55,91% nunca, 26,88 casi siempre y 15,05% casi nunca.

Cuarta Conclusión

Se concluyó el nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con el desarrollo de las competencias políticas en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali. Luego de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,223$ correlación positiva moderada y $p\text{valor} = 0,031 < 0,01$, es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 5%. Asimismo, el 9,68% de encuestados refieren que siempre tienen competencias políticas, seguido de 29,03% nunca, 46,24 casi siempre y 15,05% casi nunca.

Quinta Conclusión

Se concluyó el nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con el desarrollo de las competencias personales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali. Luego de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene $r = 0,303$ correlación positiva moderada y $p\text{valor} = 0,003 < 0,01$, es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%. Asimismo, el 15,05% de encuestados refieren que siempre tienen competencias personales, seguido de 18,28% nunca, 15,05 casi siempre y 51,61% casi nunca.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones son las siguientes de acuerdo a los resultados obtenidos:

- Se recomienda a los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, respecto a la variable nivel de conocimiento tributario, fortalecer el conocimiento y aceptación de normas, conocer las infracciones tributarias, que permita cumplir con sus obligaciones tributarias por ende influya en desarrollo de competencias culturales.
- Se recomienda a los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, respecto a la dimensión competencias artísticas se debe realizar de manera formal que incentive la cultura en la ciudad de Pucallpa.
- Se recomienda a los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, respecto a la dimensión competencias laborales se debe fortalecer los conocimientos, las actitudes y habilidades que debe mostrar el artista.
- Se recomienda a los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, respecto a la dimensión competencias políticas, se debe fortalecer el conocimiento y métodos que nos capacitan idóneamente para lograr la comprensión, simpatía y apoyo del público hacia nuestra organización.
- Se recomienda a los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, respecto a la dimensión competencias personales se debe considerar las necesidades personales, familiares y satisfacción personal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Aguiar. (2005). *Cómicos, Músicos y Creadores Ambulantes en el Centro y Sur de Quito. Lucha desde los intersticios.* (pregrado). Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador.
- Alva, M. (2020): "La Tributación Directa en América Latina, Equidad y Desafíos. El Caso de Perú", Serie Macroeconomía del Desarrollo 95, CEPAL.
- Andresen, M., Domsch, M. y Cascorbi, A. (2007). Working Unusual Hours and Its Relationship to Job Satisfaction: A Study of European Maritime Pilots. *J Labor Res*, 28, pp. 714-734.
- Bahamonde M. (2013). Acciones de fiscalización del Impuesto General a las Ventas. recuperado de: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/merybahamonde/2013/>
- Boltanski, Luc y Chiapello, Eve (1999) *Le nouvel esprit du capitalisme*, Gallimard, Paris.
- Carranza. (2020). Nivel de conocimiento tributario y su incidencia en la formalización de los microempresarios del mercado modelo de Chiclayo. (tesis de postgrado). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Lambayeque
- Cross, T., Bazron, B., Dennis, K., & Isaacs, M. (1989). *Toward a culturally competent system of care* (Vol. 1). Washington D.C.: Georgetown University Child Development Center, CASSP Technical Assistance Center.
- Cuéllar, M^aJ. (1998). La enseñanza de la danza: Principios didácticos y orientaciones metodológicas para su aplicación. *El Patio de Asemef*, 3, 11-14.
- Conceptos, E (2019). Conocimiento. Obtenido de <https://concepto.de/conocimiento/>
- Del Águila. (2020). Nivel de cultura tributaria y evasión de impuestos de los comerciantes ferreteros del distrito de Raimondi, Atalaya, 2020. (tesis de pregrado). Universidad Privada de Pucallpa. Ucayali

- Ecured. (2019). Habilidad. Obtenido de <https://www.ecured.cu/Habilidad>
- García, Y. (2012). Artes y Expresión. Obtenido de <http://arteyexpresiontiteres.blogspot.com/p/parcial-2.html>
- Giráldez. (2009). La competencia cultural artística en la educación obligatoria y en la formación inicial del profesorado. ResearchGate. JanuaryPeriferica 1(10):41-54. DOI:10.25267/ Periferica. 2009.i10.03
- Golia (2003): "La Educación Tributaria como Medida para Incrementar la Recaudación Fiscal en Ecuador". Tesis de Grado, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Guayaquil, Ecuador.
- Gonzales. (2020). Nivel del conocimiento tributario en los comerciantes del Mercado N° 2 distrito de Callería, Pucallpa 2018. (tesis de pregrado). Universidad Privada de Pucallpa. Ucayali
- Hanco. (2015). Informalidad tributaria de las PYMES de espectáculos públicos no deportivos y su incidencia en la recaudación de impuestos en el distrito de San Juan de Miraflores, año 2014. (tesis de pregrado). Universidad San Martín de Porras. Lima.
- Hellriegel, D. y Slocum, Jr. (2004). Comportamiento Organizacional. Thomson Learning. México
- Lahura, E. (2016). Sistema financiero, informalidad y evasión tributaria en el Perú. Lima, Perú: BCRP.
- Martinez, A. (2002) Competencia y competitividad política. <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2008/acm/Competencia%20y%20competitividad%20politica.htm>
- Martínez MF, Martínez J, Calzado V. (2006) La Competencia Cultural como referente de la Diversidad Humana en la Prestación de Servicios y la Intervención Social The Cultural Competence and the Human Diversity on the Social Intervention and the. Intervención psicosocial 2006; 15(3):331-350.

- Medina. (2008). Teatralidad y cómicos ambulantes: Una vía performática de lectura de los espectáculos ambulantes de Lima. (tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Perú – Facultad de Ciencias Y artes de la Comunicación. Lima.
- MEN, Orientaciones pedagógicas para la educación artística y cultural. (2008). Arte, cultura y patrimonio (1). Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-172594_archivo_pdf.pdf
- Meyer, C., & Schager, A. (2007). Corresponiendo la experiencia del cliente. *Harvard Business Review*, 85(2), 88-99.
- Ministerios de la Producción. (2017). Las Mipymes en cifras 2015. Lima, Perú.
- Mister E. (2018) Las infracciones tributarias: concepto y clasificación [Mensaje en un blog] Recuperado de: <https://www.sage.com/es-es/blog/las-infraccionestributarias-concepto-y-clasificacion/>
- Nieves, F. (2018). Las competencias laborales y los servicios públicos en la Municipalidad Distrital de Huánuco. Tesis de maestría, Universidad de Huánuco, Huánuco-Perú.
- Ordaña, R. A. (2016). Implementación de un sistema de información para una MYPE comercial con componentes de libros y facturación electrónica (Tesis de Titulación, Pontificia Católica del Perú, Lima). Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/6852/ORDAYA_RITA_SISTEMA_MYPE_COMERCIAL_LIBROS_FACTURACION_ELECTRONICA_ANEXOS.pdf?sequence=2
- Peiró, (2021), Necesidades humanas. Economipedia.com
- Pulecio. (2018). Uso de la hipermedia para el desarrollo de competencias artísticas de los estudiantes del nivel preescolar de la institución educativa Agroecológico Amazónico Buinaima sede central del municipio de Florencia Caquetá, Colombia 2016. (tesis de post grado). Universidad Norbert winer. Colombia.

- Quiroa, M. (2020) *Cronograma*. Economipedia.com
- Sagi, V. (2004). Que es una competencia laboral. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/que-es-una-competencia-laboral/>
- Salazar, J. (2015) conocimiento tributario. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30939/valles_va.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Salazar%2C%20J.,el%20desarrollo%20de%20los%20Estados.
- SUNAT. (2004. p 62). Resolución de Superintendencia N° 007-99-Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria [SUNAT]. (2004). Comprobante de Pago Electrónico - CPE. Recuperado el 23 de enero de 2019, de Comprobantes de Pago Electrónicos - Cpe: http://cpe.sunat.gob.pe/informacion_general/cpe
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria [SUNAT]. (2018). Operador de Servicios Electrónicos (OSE). Recuperado el 28 de enero de 2019, de Comprobantes de Pago Electrónicos - Cpe: <http://cpe.sunat.gob.pe/operador-de-servicios-electronicos-ose>
- Tervalon, M. (2003). Components of Culture in Health for Medical Students' Education. *Academic Medicine*, 78(6).
- Valdés Costa, Ramón,(1996), *Curso de Derecho Tributario*, Santa Fé de Bogotá: Temis, 1996, p.295
- Zuwang, S. (2004). Cultural Competence Models in Nursing: A Selected Annotated Bibliography. *J Transcult Nurs*, 15(4), 317-322.

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Nivel del conocimiento tributario y desarrollo de competencias culturales en los artistas de la ciudad de Pucallpa –Ucayali, 2021

Autor: Bach. Aliaga Silva Milton Cesar y Montesinos Arévalo Valery Francesca

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA	
GENERAL	GENERAL	GENERAL	Variable 1 Nivel del conocimiento tributario	Conocimiento y aceptación de las normas	Pago de tributos	El diseño de investigación es no experimental. El tipo de investigación es descriptivo correlacional. El método de investigación es inductivo. El enfoque de la investigación es cuantitativo Población y muestra La población estará conformada por 582 artista de la ciudad de Pucallpa La muestra es de 93 artistas de la ciudad de Pucallpa El muestreo utilizado fue el probabilístico Técnicas de recolección de datos. La encuesta Instrumento de aplicación. El cuestionario Técnicas para el procesamiento de datos Se hará uso del análisis	
¿Cuál es la relación que existe entre el nivel de conocimiento tributario y el desarrollo de las competencias culturales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021?	¿Determinar la relación entre el nivel de conocimiento tributario y el desarrollo de las competencias culturales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021?	El nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con el desarrollo de las competencias culturales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali.			Nivel de formalidad		Cronograma de pagos
							Obligaciones tributarias
				Actitudes tributarias			
ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS		variable 2 Desarrollo de competencias culturales	Infracciones tributarias		Nivel educativo tributario
							Cultura tributaria
							Sanciones tributarias
¿Cuál es la relación que existe entre el nivel de conocimiento tributario y las competencias artísticas en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021?	Identificar la relación que existe entre el nivel de conocimiento tributario y las competencias artísticas en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021	El nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con las competencias artísticas en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali.		Artes dramáticas	Competencias artísticas		Elusión tributaria
							Inestabilidad laboral
							Artes corporales o de danza
¿Cuál es la relación que existe entre el nivel de conocimiento tributario y las competencias laborales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021?	Identificar la relación que existe entre el nivel de conocimiento tributario y las competencias laborales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021	El nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con las competencias laborales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali.	Artes musicales	Competencias laborales	Artes dramáticas		
					Artes corporales o de danza		
					Artes musicales		
¿Cuál es la relación que existe entre el nivel de conocimiento tributario y las competencias políticas en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021?	Identificar la relación que existe entre el nivel de conocimiento tributario y las competencias políticas en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021	El nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con las competencias políticas en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali.	Artes musicales	Competencias políticas	Conocimientos		
					Actitudes		
					Habilidades		
¿Cuál es la relación que existe entre el nivel de conocimiento tributario y las competencias personales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021?	Identificar la relación que existe entre el nivel de conocimiento tributario y las competencias personales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021	El nivel de conocimiento tributario se relaciona significativamente con las competencias personales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali	Artes musicales	Competencias políticas	Apoyo de las instituciones públicas y privadas		
					Promoción para la cultura		

ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021?				Competencias personales	Estímulos económicos	descriptivo, para la tabulación de los datos se utilizará como soporte el programa Excel científico y para el procesamiento de los datos el software SPSS Versión (Programa de estadística para ciencias sociales).
					Cumplimiento de las necesidades personales	
					Cumplimiento de las necesidades familiares	
					Satisfacción personal	

ANEXO 2: INSTRUMENTOS DE APLICACIÓN

Facultad de Ciencias Contables Financieras y Administrativas

Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

El presente cuestionario será aplicado a los artistas dramáticos, corporales o de danza y musicales; dedicados a difundir la cultura artística en la ciudad de Pucallpa. Este cuestionario tiene por finalidad recoger información sobre las variables de Nivel de conocimiento tributario y desarrollo de competencias culturales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021”. El cual servirá para la titulación de los bachilleres: Milton Cesar Aliaga Silva y Valery Francesca Montesinos Arévalo de la escuela de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Privada de Pucallpa.

La información que usted nos proporcionará será anónima y será utilizada únicamente con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

Instrucciones:

A continuación, encontrará una serie de enunciados los cuales debe leer y marcar con una “X”, la casilla que mejor represente su respuesta.

Escala valorativa:

Nunca = 1

Casi nunca = 2

Siempre = 3

Casi siempre= 4

Variable N° 01 - "NIVEL DE CONOCIMIENTO TRIBUTARIO"

Dimensión I: Conocimiento y aceptación de las normas					
		ESCALA			
N°	Preguntas	1	2	3	4
1	¿Usted emite comprobantes de pago para sustentar sus ingresos a través del pago de sus tributos?				
2	¿Usted cuenta con un cronograma de pagos para cumplir sus impuestos por las actividades laborales que desarrolla?				
3	¿Usted cumple voluntariamente con sus obligaciones tributarias cada vez que desarrolla una actividad laboral?				
Dimensión II: Nivel de formalidad					
N°	Preguntas	1	2	3	4
4	¿Usted tiene una actitud tributaria permanente para el pago de sus impuestos?				
5	¿Usted tiene un nivel educativo tributario permanente para el pago de sus impuestos por las actividades culturales – artísticas que desarrolla?				
6	¿Usted tiene cultural tributaria permanente en el cumplimiento del pago continuo de su impuesto?				
Dimensión III: Infracciones tributarias					
N°	Preguntas	1	2	3	4
7	¿Usted es consciente de las sanciones, amonestaciones y consecuencias tributarias que pudiera adquirir o tener por no pagar sus impuestos por las actividades que laborales artísticas que realiza?				
8	¿Usted utiliza la elusión tributaria como instrumento para evadir el pago de sus impuestos?				
9	¿El no pago de su impuesto le genera inestabilidad laboral al momento de desarrollar su trabajo en las instituciones públicas o privadas donde requieren sus servicios?				

Variable Nº 02 – DESARROLLO DE COMPETENCIAS CULTURALES

Dimensión: I Competencias artísticas					
Nº	Preguntas	1	2	3	4
1	¿El desarrollo laboral en las artes dramáticas que usted realiza de una manera informal o formal; ¿incentiva, motiva la cultura en la ciudad de Pucallpa?				
2	¿El desarrollo laboral de las artes corporales o danza que usted realiza de una manera informal o formal; ¿incentiva, motiva la cultura en la ciudad de Pucallpa?				
3	¿El desarrollo laboral de las artes musicales que usted realiza de una manera informal o formal; ¿incentiva, motiva la cultura en la ciudad de Pucallpa?				
Dimensión: II Competencias laborales					
Nº	Preguntas	1	2	3	4
4	¿Usted ha estudiado o aprendió empíricamente su talento artístico que desarrolla laboralmente?				
5	¿Cuándo usted trabaja exhibiendo su talento artístico muestra actitudes personales y profesionales aceptables hacia el público presente?				
6	¿Sus habilidades artísticas son valoradas por el público?				
7					
Dimensión: III Competencias políticas					
8	¿Usted recibió o recibe apoyo de las instituciones públicas y privadas para trabajar con su talento artístico en bien de la cultura nuestra ciudad?				
9	¿Usted es promocionado virtual o físicamente por el estado o la empresa privada para tener mayor acogida en sus eventos artísticos que realiza?				
10	¿Usted recibió o recibe estímulos económicos tangibles o intangibles de parte del estado o la empresa privada para promocionar su arte hacia la población?				
Dimensión: IV Competencias personales					
11	¿A través del trabajo artístico que desarrolla usted cumple con todas sus necesidades personales?				
12	¿A través del trabajo artístico que desarrolla usted cumple con sus necesidades familiares?				
13	¿A través del trabajo artístico que desarrolla usted se siente satisfecho personalmente con la realización de su trabajo?				

Anexo 3 Matrices de validación

Anexo 03: matriz de validación

Título: Nivel de conocimiento tributario y desarrollo de competencias culturales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021
 Autores: Bach. Aliaga Silva Milton Cesar, Bach. Montesinos Arévalo Valery Francesca.

Variables	Dimensión	Indicador	Ítems	Opción de respuesta				Criterio de evaluación								Obs serva ción y/o reco men daci ón			
				Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre ítems y la opción de respuesta							
								Si	No	Si	No	Si	No						
Nivel de conocimiento tributario	Conocimiento y aceptación de las normas	Pago de tributos	¿Usted emite comprobantes de pago para sustentar sus ingresos a través del pago de sus tributos?																
		Cronograma de pagos	¿Usted cuenta con un cronograma de pagos para cumplir sus impuestos por las actividades laborales que desarrolla?																
		Obligaciones tributarias	¿Usted cumple voluntariamente con sus obligaciones tributarias cada vez que desarrolla una actividad laboral?																
		Actitudes tributarias	¿Usted tiene una actitud tributaria permanente para el pago de sus impuestos?																
Nivel de formalidad	Nivel educativo tributario	Nivel educativo tributario	¿Usted tiene un nivel educativo tributario permanente para el pago de sus impuestos por las actividades culturales – artísticas que desarrolla?																
		Cultura tributaria	¿Usted tiene cultural tributaria permanente en el cumplimiento del pago continuo de su impuesto?																
		Sancciones tributarias	¿Usted es consciente de las sanciones, amonestaciones y consecuencias tributarias que pudiera adquirir o tener por no pagar sus impuestos por las actividades que laborales artísticas que realiza?																

Anexo 03: matriz de validación

Título: Nivel de conocimiento tributario y desarrollo de competencias culturales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021
Autores: Bach. Aliaga Silva Milton Cesar. Bach. Montesinos Arévalo Valery Francesca.

Variables	Dimensión	Indicador	Ítems	Criterio de evaluación										Observación
				Opción de respuesta				Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre ítems y la opción de respuesta		
				Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre	Si	No	Si	No	Si	No	
Nivel de conocimiento tributario	Conocimiento y aceptación de las normas	Pago de tributos	¿Usted emite comprobantes de pago para sustentar sus ingresos a través del pago de sus tributos?					<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
		Cronograma de pagos.	¿Usted cuenta con un cronograma de pagos para cumplir sus impuestos por las actividades laborales que desarrolla?					<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
		Obligaciones tributarias	¿Usted cumple voluntariamente con sus obligaciones tributarias cada vez que desarrolla una actividad laboral?					<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Nivel de formalidad	Actitudes tributarias	¿Usted tiene una actitud tributaria permanente para el pago de sus impuestos?					<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
		Nivel educativo tributario	¿Usted tiene un nivel educativo tributario permanente para el pago de sus impuestos por las actividades culturales – artísticas que desarrolla?					<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
		Cultura tributaria	¿Usted tiene cultura tributaria permanente en el cumplimiento del pago continuo de su impuesto?					<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

Competencias políticas	Promoción para la cultura	¿Usted es promocionado culturalmente de forma virtual o físicamente por el estado o la empresa privada para tener mayor acogida en sus eventos artísticos que realiza?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Estímulos económicos	¿Usted recibió o recibe estímulos económicos tangibles o intangibles de parte del estado o la empresa privada para promocionar su arte hacia la población?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Competencias personales	Cumplimiento de las necesidades personales	¿A través del trabajo artístico que desarrolla usted cumple con todas sus necesidades personales?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Cumplimiento de las necesidades familiares	¿A través del trabajo artístico que desarrolla usted cumple con sus necesidades familiares?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Satisfacción personal	¿A través del trabajo artístico que desarrolla usted se siente satisfecho personalmente con la realización de su trabajo?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Pucallpa, 26 de agosto del 2021

Leon Spaña
 Mg. GÓMEZ SERRANO C.A.
 GESTIÓN EMPRESARIAL
 0625163

Anexo 03: matriz de validación

Título: Nivel de conocimiento tributario y desarrollo de competencias culturales en los artistas de la ciudad de Pucallpa – Ucayali, 2021
 Autores: Bach. Aliaga Silva Milton Cesar, Bach. Montesinos Arévalo Valery Francesca.

Variables	Dimensión	Indicador	Ítems	Criterio de evaluación								Obs erva ción y/o reco men dación			
				Opción de respuesta				Relación de evaluación							
				Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre	Relación entre la variable y la dimensión	Relación entre la dimensión y el indicador	Relación entre el indicador y el ítem	Relación entre ítems y la opción de respuesta				
Nivel de conocimiento tributario	Conocimiento y aceptación de las normas	Pago de tributos	¿Usted emite comprobantes de pago para sustentar sus ingresos a través del pago de sus tributos?												
		Cronograma de pagos	¿Usted cuenta con un cronograma de pagos para cumplir sus impuestos por las actividades laborales que desarrolla?												
		Obligaciones tributarias	¿Usted cumple voluntariamente con sus obligaciones tributarias cada vez que desarrolla una actividad laboral?												
		Actitudes tributarias	¿Usted tiene una actitud tributaria permanente para el pago de sus impuestos?												
Nivel de formalidad	Nivel educativo tributario		¿Usted tiene un nivel educativo tributario permanente para el pago de sus impuestos por las actividades culturales – artísticas que desarrolla?												
		Cultura tributaria	¿Usted tiene cultura tributaria permanente en el cumplimiento del pago continuo de su impuesto?												
		Sanciones tributarias	¿Usted es consciente de las sanciones, amonestaciones y consecuencias tributarias que pudiera adquirir o tener por no pagar?												

Competencias personales	Cumplimiento de las necesidades familiares	Satisfacción personal	¿A través del trabajo artístico que desarrolla usted cumple con sus necesidades familiares?																		
			X				X					X					X				
			X				X					X					X				

Pucallpa, 27 de agosto del 2021



Firma del validador
Nombres y Apellidos

Dr. Lener Omar Panduro Rengifo

ANEXO: 04 Base de datos de la confiabilidad del instrumento de investigación

N°	Variable 1: Nivel de conocimiento tributario								
	Dimensiones								
	Conocimiento y aceptación de las normas			Nivel de formalidad			Normas tributarias		
	Ítems 1	Ítems 2	Ítems 3	Ítems 4	Ítems 5	Ítems 6	Ítems 7	Ítems 8	Ítems 9
01	2	3	2	4	4	3	3	3	3
02	3	2	3	3	4	4	2	4	3
03	3	2	3	3	4	4	2	4	3
04	3	2	3	3	4	4	2	4	3
05	3	2	3	3	4	4	2	4	3
06	3	2	3	3	4	4	2	4	3
07	3	2	3	3	4	4	2	4	3
08	3	2	3	3	4	4	2	4	3
09	3	2	3	3	4	4	2	4	3
10	3	2	3	3	4	4	2	4	3
11	3	2	3	3	4	4	2	4	3
12	3	2	3	3	4	4	2	4	3
13	3	2	3	3	4	4	2	4	3
14	3	2	3	3	4	4	2	4	3
15	3	2	3	3	4	4	2	4	3
16	3	2	3	3	4	4	2	4	3
17	3	2	3	3	4	4	2	4	3
18	3	2	3	3	4	4	2	4	3
19	3	2	3	3	4	4	2	4	3
20	3	2	3	3	4	4	2	4	3
21	3	2	3	3	4	4	2	4	3
22	3	2	3	3	3	4	4	4	4
23	3	2	3	3	3	4	4	4	4
24	3	2	3	3	3	4	4	4	4

25	3	2	3	3	3	4	4	4	4
26	3	2	3	3	3	4	4	4	4
27	3	2	3	3	3	4	2	4	4
28	3	2	3	3	3	2	2	2	1
29	3	2	3	3	3	2	2	2	1
30	3	2	3	3	3	2	2	2	1
31	3	2	3	3	3	2	2	2	1
32	3	2	3	3	3	2	2	2	1
33	3	2	3	3	3	2	2	2	1
34	3	2	3	3	3	2	2	2	1
35	3	2	3	3	3	2	2	2	1
36	3	2	3	3	3	2	2	2	1
37	3	2	3	3	3	2	2	2	1
38	3	2	3	3	3	2	2	2	1
39	3	2	3	3	3	2	2	2	1
40	3	2	3	3	3	2	2	2	1

N°	Variable 2: Desarrollo de competencias culturales											
	Dimensiones											
	Competencias artísticas			Competencias laborales			Competencias políticas			Competencias personales		
	Ítems 1	Ítems 2	Ítems 3	Ítems 4	Ítems 5	Ítems 6	Ítems 7	Ítems 8	Ítems 9	Ítems 10	Ítems 11	Ítems 12
01	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
02	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
03	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
04	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
05	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
06	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
07	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
08	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3

09	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
10	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
11	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
12	4	4	3	3	3	3	1	1	2	4	4	4
13	4	4	3	3	3	3	1	1	2	4	4	4
14	4	4	3	3	3	3	1	1	2	4	4	4
15	4	4	3	3	3	3	1	1	2	4	4	4
16	4	4	3	3	3	3	1	1	2	4	4	4
17	4	4	3	3	3	3	1	1	2	4	4	4
18	2	2	2	1	3	2	2	4	1	1	2	2
19	2	2	2	1	3	2	2	4	1	1	2	2
20	2	2	2	1	3	2	2	4	1	1	2	2
21	2	2	2	1	3	2	2	4	1	1	2	2
22	2	2	2	1	3	2	2	4	1	1	2	2
23	4	4	4	4	3	3	4	4	4	2	4	4
24	4	4	4	4	3	3	4	4	4	2	4	4
25	4	4	4	4	3	3	4	4	4	2	4	4
26	4	4	4	4	3	3	4	4	4	2	4	4
27	4	4	4	4	3	3	4	4	4	2	4	4
28	4	4	4	4	3	3	4	4	4	2	4	4
29	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
30	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
31	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
32	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
33	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
34	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
35	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
36	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
37	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
38	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
39	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
40	4	4	3	3	3	3	1	1	2	4	4	4

ANEXO: 05 Base de datos del procesamiento de la información de la investigación

Variable 1 Nivel de conocimiento tributario

N°	ITEMS1	ITESM2	ITESM3	ITESM4	ITESM5	ITESM6	ITESM7	ITESM8	ITESM9
1	2	3	2	4	4	3	3	3	3
2	3	2	3	3	4	4	2	4	3
3	3	2	3	3	4	4	2	4	3
4	3	2	3	3	4	4	2	4	3
5	3	2	3	3	4	4	2	4	3
6	2	2	1	3	4	4	2	4	3
7	3	2	3	3	2	3	2	4	3
8	3	2	3	3	2	3	2	4	3
9	3	2	3	3	4	4	2	4	3
10	4	4	4	3	4	4	2	4	3
11	3	2	3	2	2	4	2	4	3
12	3	2	3	3	4	4	2	4	3
13	3	3	3	3	4	4	2	4	3
14	3	3	3	3	4	4	2	4	3
15	3	3	3	3	4	4	2	4	3
16	3	3	3	3	4	4	2	4	3
17	3	3	3	3	4	4	2	4	3
18	3	3	3	3	4	4	2	4	3
19	3	3	3	3	4	4	2	4	3
20	3	3	3	3	4	4	2	4	3
21	3	2	3	3	4	4	2	4	3
22	3	2	3	3	3	4	4	4	4
23	3	2	3	3	3	4	4	4	4
24	3	2	3	3	3	4	4	4	4
25	3	2	3	3	3	4	4	4	4
26	3	2	3	3	3	4	4	4	4
27	3	2	3	3	3	4	2	4	4
28	3	2	3	3	3	2	2	2	1
29	3	2	3	3	3	2	2	2	1
30	2	2	1	2	2	1	2	2	1
31	3	2	3	3	3	2	2	2	1
32	3	2	3	3	3	2	2	2	1
33	3	2	3	3	3	2	2	2	1
34	3	2	3	3	3	2	2	2	1
35	2	2	1	2	2	1	2	2	1
36	3	2	3	3	3	2	2	2	1

37	3	2	3	2	1	2	2	2	2
38	3	2	3	3	3	2	2	2	1
39	3	2	3	3	3	2	2	2	1
40	3	2	3	3	3	2	2	2	1
41	2	3	2	4	4	4	3	3	3
42	3	2	3	4	4	4	2	4	3
43	3	2	3	3	4	4	2	4	3
44	3	2	3	3	4	4	2	4	3
45	3	3	3	3	4	4	2	4	3
46	3	3	3	3	4	4	2	4	3
47	4	2	3	3	4	4	2	4	3
48	3	3	3	3	4	4	2	4	3
49	3	3	3	3	4	4	2	4	3
50	4	2	3	3	4	4	2	4	3
51	3	2	3	3	4	4	2	4	3
52	3	2	3	3	4	4	2	4	3
53	3	2	3	3	4	4	2	4	3
54	3	2	3	3	4	4	4	4	2
55	4	4	4	4	4	4	2	4	3
56	3	2	3	3	4	4	4	4	2
57	3	2	3	3	4	4	2	4	3
58	3	2	3	3	4	4	2	4	3
59	3	2	3	3	4	4	2	4	3
60	3	2	3	3	4	4	2	4	3
61	3	2	3	3	4	4	2	4	3
62	3	2	3	3	4	4	2	4	3
63	3	2	3	3	4	4	2	4	3
64	3	2	3	3	3	4	4	4	4
65	3	2	3	3	3	4	4	4	4
66	3	2	3	3	3	4	4	4	4
67	3	2	3	3	3	4	4	4	4
68	3	2	3	3	3	4	4	4	4
69	3	2	3	3	3	4	2	4	4
70	3	2	3	3	3	2	2	2	1
71	3	2	3	3	3	2	2	2	1
72	3	2	3	3	3	2	2	2	1
73	3	2	3	3	3	2	2	2	1
74	3	2	3	3	3	2	2	2	1
75	3	2	3	3	3	2	2	2	1
76	3	2	3	3	3	2	2	2	1
77	3	2	3	3	3	2	2	2	1
78	3	2	3	3	3	2	2	2	1
79	3	2	3	3	3	2	2	2	1
80	2	2	1	2	2	1	2	2	1

81	3	2	3	3	3	2	2	2	1
82	3	2	3	3	3	2	2	2	1
83	2	3	2	4	4	3	3	3	3
84	3	2	3	3	4	4	2	4	3
85	3	2	3	3	4	4	2	4	3
86	3	2	3	3	4	4	2	4	3
87	3	2	3	3	4	4	2	4	3
88	1	2	2	3	4	4	2	4	3
89	3	2	3	3	4	4	2	4	3
90	3	2	3	3	4	4	2	4	3
91	3	2	3	3	4	4	2	4	3
92	3	2	3	3	4	4	2	4	3
93	2	2	1	3	4	4	2	4	3

Variable 2. Desarrollo de competencias

N°	ITEMS1	ITEMS2	ITEMS3	ITEMS4	ITEMS5	ITEMS6	ITEMS7	ITEMS8	ITEMS9	ITEMS10	ITEMS11	ITEMS12
1	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
2	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
3	3	3	4	2	2	1	3	3	3	3	3	3
4	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
5	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
6	3	3	4	2	2	1	3	3	3	3	3	3
7	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
8	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
9	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
10	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
11	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
12	4	4	3	3	3	3	1	2	2	4	4	4
13	4	4	3	3	3	3	1	1	2	4	4	4
14	4	4	3	3	3	3	1	2	2	4	4	4
15	4	4	3	3	3	3	1	1	2	4	4	4
16	4	4	3	3	3	3	1	2	2	4	4	4
17	4	4	3	3	3	3	1	1	2	4	4	4
18	2	2	2	1	3	2	2	4	1	1	2	2
19	2	2	2	1	3	2	2	4	1	1	2	2
20	2	2	2	1	3	2	2	4	1	1	2	2

21	2	2	2	1	3	2	2	4	1	1	2	2
22	2	2	2	1	3	2	2	4	1	1	2	2
23	4	4	4	4	3	3	4	4	4	2	4	4
24	4	4	4	4	3	3	4	4	4	2	4	4
25	4	4	4	4	3	3	4	4	4	2	4	4
26	4	4	4	4	3	3	4	4	4	2	4	4
27	4	4	4	4	3	3	4	4	4	2	4	4
28	4	4	4	4	3	3	4	2	2	2	4	4
29	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
30	2	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	1
31	3	3	4	2	2	1	3	2	3	2	3	3
32	3	3	4	2	2	1	2	3	3	2	3	3
33	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
34	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
35	2	1	2	2	2	1	2	1	2	2	3	3
36	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
37	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
38	3	3	4	2	2	1	2	2	1	2	3	3
39	3	3	4	2	2	1	2	2	1	2	3	3
40	4	4	3	3	3	3	1	1	2	4	4	4
41	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
42	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
43	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
44	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
45	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
46	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
47	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
48	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
49	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
50	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
51	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
52	4	4	3	3	3	3	1	1	2	4	4	4
53	4	4	3	3	3	3	1	1	2	4	4	4
54	4	4	3	3	3	3	1	1	2	4	4	4
55	4	4	3	3	3	3	1	1	2	4	4	4
56	4	4	3	3	3	3	1	1	2	4	4	4
57	4	4	3	3	3	3	1	1	2	4	4	4
58	2	2	2	1	3	2	2	4	1	1	2	2
59	4	4	3	3	3	3	1	1	2	4	4	4
60	2	2	2	1	3	2	2	4	1	1	2	2
61	2	2	2	1	3	2	2	4	1	1	2	2
62	2	2	2	1	3	2	2	4	1	1	2	2
63	2	2	2	1	3	2	2	4	1	1	2	2
64	2	2	2	1	3	2	2	4	1	1	2	2

65	4	4	4	4	3	3	4	4	4	2	4	4
66	4	4	4	4	3	3	4	4	4	2	4	4
67	4	4	4	4	3	3	4	4	4	2	4	4
68	4	4	4	4	3	3	4	4	4	2	4	4
69	4	4	4	4	3	3	4	4	4	2	4	4
70	4	4	4	4	3	3	2	2	1	2	4	4
71	3	3	4	2	2	1	3	2	2	2	3	3
72	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
73	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
74	3	3	4	2	2	1	1	2	2	2	3	3
75	3	3	4	2	2	1	2	2	1	2	3	3
76	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	1	1
77	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
78	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1
79	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
80	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
81	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	1
82	4	4	3	3	3	3	1	1	2	2	2	1
83	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
84	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
85	3	3	4	2	2	2	3	3	3	2	3	3
86	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
87	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
88	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
89	3	3	4	2	2	2	3	3	3	2	3	3
90	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
91	3	3	4	2	2	2	3	3	3	2	3	3
92	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3
93	3	3	4	2	2	1	3	3	3	2	3	3

ANEXO 6 FOTOS





